



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Licda. Karen Velasco Carrillo Encargada de Despacho de la Secretaría de Gobierno y Territorio

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio. 4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Fin
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias de desarrollo sostenible de la Central de Abasto y mercados públicos municipales para mejorar la economía local implementadas
Medio de verificación:	Anual
Frecuencia de medición:	Informe anual de la unidad responsable

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones para fortalecer la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Acciones realizadas	Implementación de estrategias diseñadas para optimizar el funcionamiento de los mercados públicos, y mercado de abasto.
Beneficiarios	Comerciantes, Turismo y Locatarios.
Actores aliados	Dirección de Mercados y sus departamentos
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	100 %		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	Sumatoria de las actividades	100%	100%

Yo, Bo.		
Licda. Karen Velasco Carrillo		PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
Encargada de Despacho de la Secretaría de Gobierno y Territorio		SECRETARÍA DE GOBIERNO Y TERRITORIO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

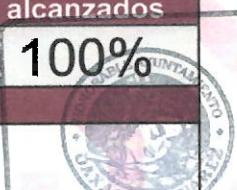
Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Licda. Karen Velasco Carrillo Encargada de Despacho de la Secretaría de Gobierno y Territorio

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio. 4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Propósito
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias de desarrollo sostenible de la Central de Abasto y mercados públicos municipales para mejorar la economía local implementadas
Medio de verificación:	Informe anual de las unidades responsables
Frecuencia de medición:	Anual

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones para fortalecer la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Acciones realizadas	Implementación de estrategias diseñadas para optimizar el funcionamiento de los mercados públicos, y mercado de abasto.
Beneficiarios	Comerciantes, Turismo y Locatarios.
Actores aliados	Dirección de Mercados y sus departamentos
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	100 %		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	Sumatoria de las actividades	100%	100%

Yo, Yo,
Licda. Karen Velasco Carrillo
Encargada de Despacho de la Secretaría de Gobierno y Territorio



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**SECRETARÍA
DE GOBIERNO
Y TERRITORIO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

TRANSFORMANDO
JUNTOS
la capital



QUE SIGA LA
ENERGÍA

DIRECCIÓN

DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



LOGROS Y RESULTADOS

40 DESPUÉS DE AÑOS

Se logró la actualización del Reglamento de Mercados Municipales lo que permitió facilitar las siguientes acciones:

- Realizamos **583 trámites administrativos** en mercados públicos y Mercado de Abasto, entre regularizaciones, sucesiones, cesiones de derechos, cambios de giro, remodelaciones y notificaciones.

67

ESTADOS UNIDOS
MÉXICO
JUNTOS
la capital



Ciudad
Limpia

QUE SIGA LA
ENERGÍA

OTORGAMOS

2,241

Incentivos fiscales a
concesionarios, mejorando la
certeza jurídica y operativa de los
locales.

INCREMENTAMOS

442%

ALIENAMOS

1,412

En desazolves, limpiezas, tequios,
pintura, revisiones eléctricas,
mantenimiento de techumbres y
fumigaciones, así como actividades
culturales, deportivas y de visibilidad de
nuestros mercados a **comparación del
año pasado** en donde **solo se
realizaron 31 acciones en
comparación con las 168** en lo que va
del año.

Puestos en mercados como
Sánchez Pascuas, La Noria,
La Cascada, Hidalgo y Jardín
Sócrates, Venustiano
Carranza, Candiani, Las
Flores, Artesanías, Santa
Rosa y Mercado de Abasto.

S

LOGROS Y RESULTADOS

COORDINAMOS LA INSTALACIÓN DE



PUESTOS DE TEMPORADA

En el Mercado de Abasto durante las diversas festividades como son, día de reyes, semana santa, día de muertos, entre otras, garantizando orden y seguridad.

S

JUNTOS
la capital



Que Sigue
Ciudad Limpia
ENERGÍA

PINTAMOS CAJONES DE CARGA Y DESCARGA



UNA CAMIONETA Y MATERIAL

ENTREGAMOS



Accesos peatonales y áreas de estacionamiento en
nueve mercados: La Merced, Santa Rosa, Hidalgo,
Venustiano Carranza, 20 de Noviembre, La Noria,
Morelos, Cardiani y Las Flores.

De trabajo a la cuadrilla de
mercados chicos para fortalecer
labores operativas

**Ciudad
Limpia**

QUE SIGA LA
ENERGÍA

OAXACA
DE JUÁREZ
en el centro de la actividad

VERANO Y VERANO
LOS JUNTOS
/la capital



GG

COORDINAMOS

Reuniones con locatarios y locatarios para acordar medidas preventivas en temporadas de alta afluencia así como promocionamos junto al Gobierno del Estado e implementación del nuevo reglamento

IMPLEMENTAMOS RECORRIDOS

Conjuntos con la Policía Auxiliar para reforzar seguridad y movilidad en el Mercado de Abasto

PROMOVIMOS CAPACITACIONES

Sobre manejo de extintores en colaboración con Protección Civil Municipal.

INFORMACIÓN PÚBLICA
MUNICIPALIZADO
JUNTOS
la capital


**Ciudad
Limpia**
| OAXACA
| DE JUÁREZ
3.800 m.s.n.m. 26° 45' 25" N 97° 15' 45" O

QUE SIGA LA
ENERGÍA

DIRECCIÓN

DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

GZ

**Ciudad
Limpia**

QUE SIGA LA
ENERGÍA



VERANO EN OAXACA
TRANSFORMAMOS
JUNTOS
la capital

AUTORIZAMOS
591
PERMISOS

Durante festividades religiosas
y populares de comercio
temporal (Virgen del Rosario,
San Francisco, Día de Muertos y
Pinta Caritas).

REALIZAMOS
325
ACCIONES

De inspección y alineamiento
en calles como Macedonia
Alcalá y Jardín Labastida.



*Ciudad
Limpia*

QUE SIGA LA
ENERGÍA

OAXACA
DE JUÁREZ
Capital del México 8 de 2017



JUNTOS
la capital

REUBICAMOS

264
PUESTOS

LIBERANDO LA PRIMERA CALLE DE
MIGUEL CABRERA Y SEGUNDA CALLE DE
IGNACIO ALDAMA



LS



**Ciudad
Limpia**

QUE SIGA LA
ENERGÍA



VERIFICACIONES
JUNTOS
la capital

ACTUALIZAMOS EL

CENSO

de puestos fijos, semifijos y
ambulantes

SE EFECTUARON

21 → 9 ↑ 2

VERIFICACIONES
ASEGURAMIENTOS
RETIROS DE CASETAS
ABANDONADAS

**GARANTIZANDO ESPACIOS
PÚBLICOS SEGUROS Y ORDENADOS**



9

APLICAMOS PROCEDIMIENTOS

Conforme al Reglamento de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública, priorizando la regularización y el diálogo.

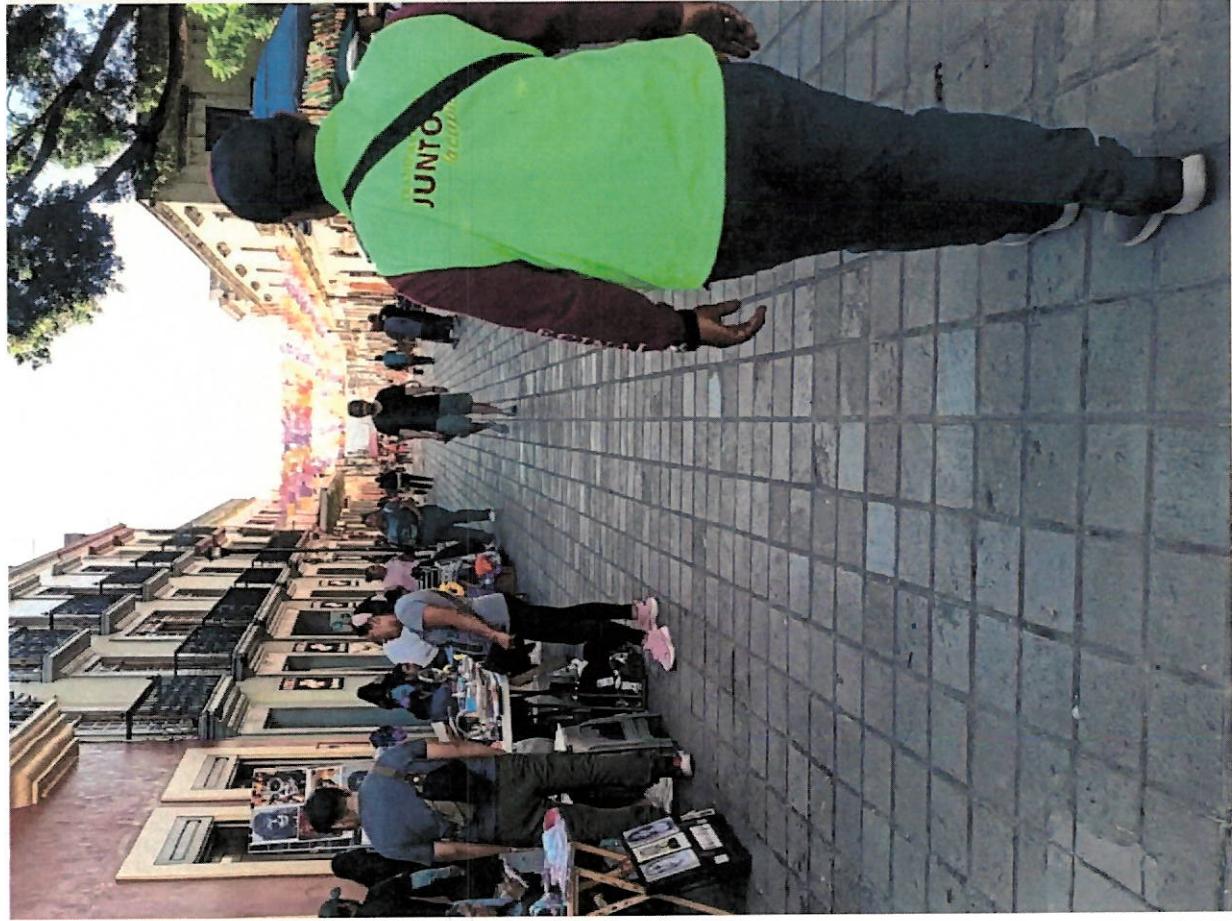


**Ciudad
Limpia**

QUE SIGA LA
ENERGÍA



JUNTOS
la capital



REFORZAMOS LOS OPERATIVOS

De supervisión con la Unidad de Defensores y
la Dirección de Mercados



FAVORECIMOS

La **movilidad** peatonal y el uso ordenado del
espacio urbano, reduciendo puntos de obstrucción y
conflictos entre comerciantes.

62

VERACRUZ VERDE
INFORMANDO
JUNTOS *in capital/*



QUE SIGA LA
ENERGÍA

OAXACA
DE JUÁREZ

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Ciudad
Limpia

UNIDAD DE DEFENSORES

MUNICIPALES

GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

G



REVISTA DE MASTRO
JUNTOS *la capital*

Ciudad Limpia

QUE SIGA LA
ENERGÍA

225,465

Mercados Pùblicos:

34,487 acciones (21,430
retiros y 11,236
inspecciones).

Mercado de Abasto:

97,769 acciones (76,746
retiros de ambulantes,
20,621 inspecciones, 129
aseguramientos y 16
operativos).

Vía Pública: 94, 120

acciones (68,590 recorridos, 23,900 retiros y 925 inspecciones en festividades).

En mercados públicos, mercado de abasto y vía pública

68500

20621

11263

23900

100

卷之三

RECORRIDOS

RETIRO DE AMBULANTES

67

INCREMENTO DEL

202% & 421%

recorridos de inspección

retiros de ambulantes

122076



100447



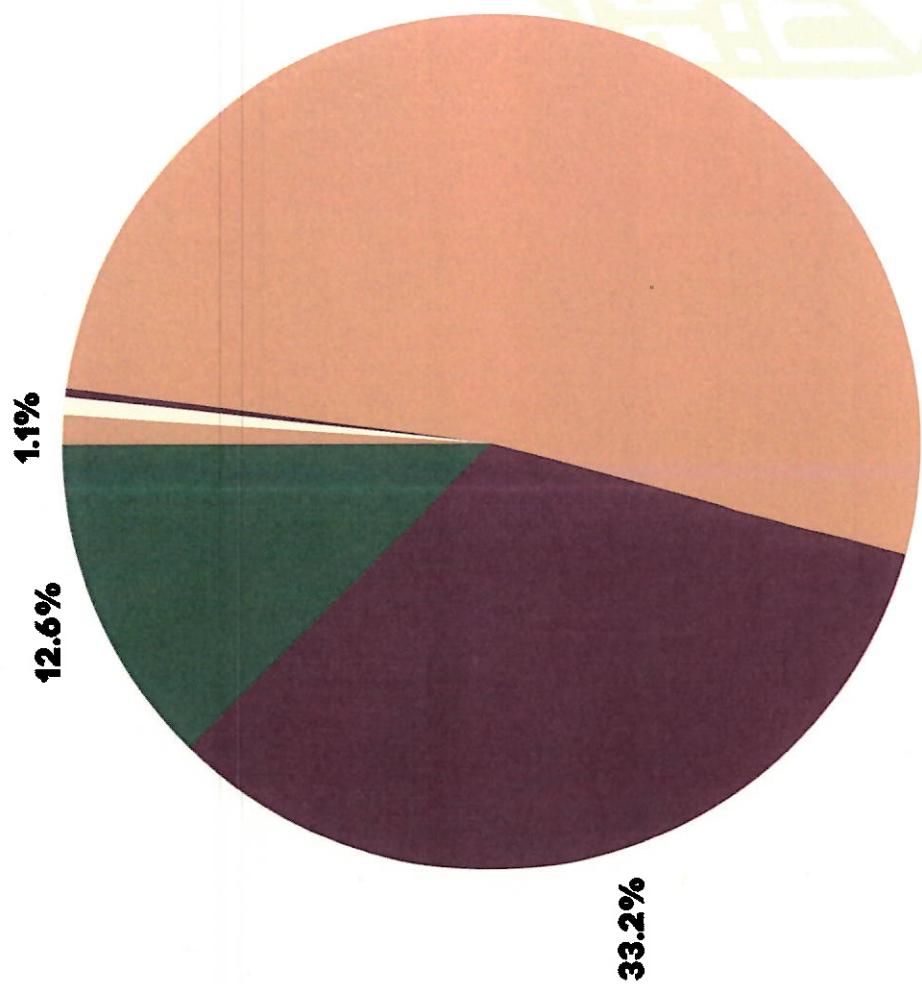
Inspecciones

Retiros de puestos

6

3,223 | VERIFICACIONES REALIZADAS

- Operativos: 20
- Clausuras: 12
- Suspensiones temporales: 6
- Inspecciones: 925
- Revalidaciones: 590
- Aseguramientos: 224



Lo que equivale a un aumento de 159% respecto del año 2024 y 274% respecto del año 2023.

G

12

CAPACITACIONES

Impartidas al personal de defensores en derechos humanos, atención ciudadana, ética, notificación y sensibilización lingüística.

IMPLEMENTAMOS

Un modelo de apercibimiento verbal para evitar sanciones innecesarias, privilegiando el diálogo con comerciantes.



PARTICIPAMOS

En la atención de emergencias tras el sismo, desplegando a los 90 defensores en mercados y centro histórico.



S



**Ciudad
Limpia**

OAXACA | **QUE SIGA LA
ENERGÍA**
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

VERANO VERANO
TRANSFORMAMOS
JUNTOS
la capital

COORDINACIÓN

Con la Defensoría de Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, Comisión de Derechos Humanos del Gobierno de Oaxaca, Consejería Jurídica Municipal, UABJO y Secretarías de Turismo estatal y municipal.

PROFESSIONALIZACIÓN

Continua del personal operativo para asegurar una atención cercana, legal y con enfoque humanista.

FORTALECIMIENTO

Del orden y la convivencia en el espacio público, garantizando respeto a los derechos ciudadanos y actividad comercial regulada.



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

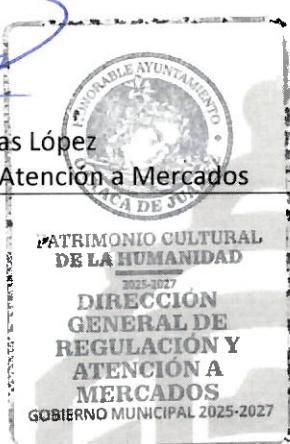
EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Componente 1
Nombre del indicador:	Porcentaje de estrategias para el buen funcionamiento de los mercados públicos, central de abasto y comercio en vía pública implementadas.
Medio de verificación:	Informe General presentado por la Dirección General de Regulación y Atención a Mercados.
Frecuencia de medición:	Trimestre

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones para fortalecer la actividad comercial en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Acciones realizadas	Implementación de estrategias diseñadas para optimizar el funcionamiento de los mercados públicos, y mercado de abasto.
Beneficiarios	Comerciantes, Turismo y Locatarios.
Actores aliados	Dirección de Mercados y sus departamentos
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	100 %		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	Sumatoria de las actividades 1.1; 1.2; 1.3;1.4;1.5;1.6;1.7;1.8;1.9; 1.10 y 1.11	(26%)	37%



Elaboró	Verificó
<p>Lic. Jesús Emmanuel Jiménez Chávez Jefe del Departamento de Administradores Vo. Bo.</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	<p>C. Florencio Cruz Bolaños Director de Mercados</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>
<p>Arq. Daniel Gendarillas López Director General De Regulación y Atención a Mercados</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	





**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.1
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la aplicación de la reglamentación de mercados públicos, central de abasto y comercio en vía pública realizadas.
Medio de verificación:	Informe General presentado por la Dirección General de Regulación y Atención a Mercados.
Frecuencia de medición:	Trimestre

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Los mercados públicos municipales presentan desorden, falta de regularización y deficiencias en su operación, lo que afecta su sostenibilidad y el desarrollo del comercio local.
Acciones realizadas	Se realizaron reuniones con los representantes de las mesas directivas para abordar el tema de temporadas y realizar minutos de acuerdo en beneficio de las y los comerciantes aplicando el Reglamento de Mercados Públicos y Mercado de Abastos del Municipio de Oaxaca de Juárez.
Beneficiarios	Mercados Públicos y Mercado de Abasto.
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, Mesas directivas de los mercados, Organizaciones del Mercado de Abastos, defensores y comerciantes.
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025









META ANUAL 2025	(39)		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	7 minutos de acuerdo 4 des clausuras	(10%)	(28%)

Evidencias

7 EN LA DIRECCIÓN DEL MERCADO DE ABASTO SE REALIZARON 7 MINUTAS DE ACUERDO Y 7 REUNIONES.

1. El día 1 de octubre del año 2025, con comerciantes y diferentes organizaciones llegando a buenos acuerdos para que la instalación de la temporada de muertos se lleve a cabo sin problemas.
2. El día 7 de octubre donde comparece el C. Frank Edson Hernández Robles. Delegado de Comercio Ambulante de ASAEO del Mercado de Abasto, para realizar el reacomodo de los puestos ambulantes ubicados sobre la calle periférico y entre las calles de prolongación de Valerio Trujano y las Flores, correspondiente a los días miércoles sin ambulantes, con esta acción se da la atención al reordenamiento de los puestos ambulantes, a petición de los vecinos de la colonia libertad.
3. El día 21 de octubre del año 2025, en la dirección del mercado de abasto se elabora un acta circunstanciada en relación a la comparecencia entre comerciantes al querer ponerse de acuerdo en relación a un local en disputa, ubicado en zona sujeta a reordenamiento, controversia que existe entre ambas comerciantes al no ponerse de acuerdo por los días que ocupan el espacio.



(Handwritten signatures in blue ink, including initials and a full name)

(Handwritten signature in blue ink)





4. 2 minutos los días 25 y 27 de octubre en atención a un conflicto entre comerciantes que se encuentra instalados en espacios semifijos durante el año y comerciantes que instalan sus espacios de temporada de muertos ubicados sobre la calle Mercaderes a la altura de la puerta número 9 de la zona de "Loza corriente", se firma la minuta de acuerdos en beneficio de las y los comerciantes de este mercado de abasto.
5. Este esfuerzo conjunto busca fortalecer la seguridad, promover la cultura de la denuncia y garantizar un entorno más seguro y ordenado para quienes día a día forman parte del corazón comercial de nuestra ciudad.
6. El día 24 de noviembre minuta de acuerdo en las instalaciones de la Dirección que ocupa el Mercado de abasto, "Margarita Maza de Juárez y los diferentes representantes de las zonas del mercado con el fin de escuchar sus inquietudes, llegando al acuerdo:
PRIMERO: Los comerciantes de temporada decembrina con venta de paxtle, hacen constar y se comprometen que entran del 1 al 25 de diciembre de 2025, lo cuales se colocaran en las áreas que les corresponde.
SEGUNDO: Los comerciantes de la temporada decembrina que venden sobre la avenida mercaderes se comprometen a que se levantarán el día 4 de diciembre a las veintitrés horas.
7. El día 04 de diciembre en la dirección del mercado de abasto, se llevó a cabo la segunda reunión con los representantes de las diferentes organizaciones, en los que estuvieron presentes la Dirección de Proximidad Social, la Dirección de Movilidad y la Dirección de Protección Civil del Municipal, lo anterior para coordinar y fortalecer actividades de movilidad, seguridad y prevenir acciones para esta temporada decembrina.





- Aplicando Reglamento de Mercados Públicos y Mercado de Abastos del Municipio de Oaxaca de Juárez se realizaron 4 desclausras una vez concluido el trámite administrativo de comerciantes de 4 locales de puestos fijos y clausura del local número 29 en el exterior del mercado Hidalgo.

Así mismo se realizaron trámites dentro de los procedimientos de amparo de expedientes que se encuentran pendientes por resolver.

Una suspensión temporal el día 26 de octubre de un puesto de venta de barbacoa, ubicado en pasillo de flores y barbacoa, debido a que no acató las indicaciones de suspender el trabajo que estaba realizando, sin autorización de la dirección del mercado de abasto.



Elaboró	Verificó
 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN A COMERCIO INFORMAL Y AMBULANTE DE LA C. Pedro Miranda Vicente Jefe del Departamento de Regulación de Comercio Informal y Ambulante de la Central de Abasto.	 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS C. Oscar Carrizal Reyes Director del Mercado de Abasto
Vo. Bo.	
 Arq. Daniel Gandarillas López Director General De Regulación y Atención a Mercados	
 HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la Regulación del comercio informal y formal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.2
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la aplicación de la reglamentación de mercados públicos, Central de Abasto, y comercio en vía pública realizadas.
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Acciones realizadas	Fichas informativas realizadas por la Dirección General de Atención y Regulación a Mercados y la Dirección de Comercio en Vía Pública
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	296			
	Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
		257 verificaciones y 19 aseguramientos Total: 276	30	93 %

Voto: _____

Arq. Daniel Gendarillas López
Director General de Regulación y Atención a Mercados

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

GENERAL DE
REGULACIÓN Y
ATENCIÓN A
MERCADOS
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la Regulación del comercio informal y formal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.2
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la aplicación de la reglamentación de mercados públicos, Central de Abasto, y comercio en vía pública realizadas.
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Los mercados públicos municipales presentan desorden, falta de regularización y deficiencias en su operación, lo que afecta su sostenibilidad y el desarrollo del comercio local.
Acciones realizadas	Se llevó a cabo 248 verificaciones en Jardín Sócrates, Kiosko, Mercado IV Centenario.
Beneficiarios	15 mercados
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, Mesas directivas de los mercados, Organizaciones del Mercado de Abastos, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01 de octubre
Fecha de conclusión	31 de diciembre

META ANUAL 2025	296		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	257 verificaciones	29%	87%





Evidencias

	PAGO AL CORRIENTE
	CON ADEUDO
	CLAUSURADO
	POSESIONARIO Y/O ENCARGADA (O)
	EN TRAMITE CESIÓN DE DERECHOS
	EN TRAMITE CAMBIO DE GIRO

PASAJE LIC. ALBERTO CANSECO RUIZ "KIOSCO"

N/P	NUM PUERTO/CASETA/ BARRA	PUERTO/ CASETA/ BARRA	NOMBRE DEL CONCESIONARIO	ULTIM O PAGO	GIRO AUTORIZADO	GIRO QUE INVADE	FIGURA QUE ESTA A CARGO DE LA CONCESIÓN	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
1	1	CASETA	MARIA HERNANDEZ VELASQUEZ	2025	ARTESANIAS, CIGARROS Y DULCES	TORTAS Y REFRESCOS	CONCESSIONARIA	ABIERTO	
2	2	CASETA	MIRIAM HERNANDEZ VELASQUEZ	2025	TORTAS, REFRESCOS, DULCES, CIGARROS Y TACUAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
3	1	CASETA	SILVIA RAMOS PONZ	2025	DULCES Y BIBITAS		ENCARGADA	ABIERTO	
4	4	CASETA	SILVIA RAMOS PONZ	2025	TORTAS Y REFRESCOS		ENCARGADA	ABIERTO	
5	5	CASETA	MARIA DE LA LUZ VELASQUEZ RUIZ	2025	CIGARROS, REFRESCOS Y DULCES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
6	6	CASETA	FERDINANDO LEONARDO HERNANDEZ RAMOS	2025	TORTAS, REFRESCOS Y CIGARROS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
7	7	CASETA	FUERBINA PACHECO MEDRANO	2025	REFRESCOS, DULCES, CIGARROS, APERTURA, COPIAS FOTOCOPIADAS Y CASETA TELEFONICA	TORTAS	ENCARGADA	ABIERTO	
8	8	CASETA	AURICELA BOLANAS CARRASCO	2025	TORTAS Y REFRESCOS		ENCARGADA	ABIERTO	
9	9	CASETA	AURICELA BOLANAS CARRASCO	2025	TORTAS, REFRESCOS, POSTALES Y BILLETES DE LOTERIA		ENCARGADA	ABIERTO	
10	10	CASETA	PEDRO LUIS CERVANTES IRIBARNA	2025	CIGARROS Y DULCES A GRANEL	TORTAS Y REFRESCOS	ENCARGADA	ABIERTO	
11	11	CASETA	FRANCISCO BOLANOS	2025	TORTAS, REFRESCOS Y DULCES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
12	12	CASETA	FRANCISCO BOLANOS	2025	CIGARROS, REFRESCOS Y DULCES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
13	13	CASETA	ANGEL MARTINEZ DIAZ	2025	TORTAS Y REFRESCOS	TLAYUDAS, TOSTADAS	CONCESSIONARIA	ABIERTO	
14	14	CASETA	HORTENSIA EMMA GARCIA MENDEZ	2025	TORTA, TOSTADA, REFRESCOS, CIGARROS Y DULCES	TLAYUDAS	CONCESSIONARIA	ABIERTO	
15	15	CASETA	FRANCISCO ANTONIO GUAPEZ DIAZ	2025	TORTAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
16	16	CASETA	FRANCISCO ANTONIO GUAPEZ DIAZ	2025	TORTAS Y REFRESCOS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
17	17	CASETA	WILLERMO ELIZARRARAS	2025	TORTAS, REFRESCOS CIGARROS Y BOTANAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
18	18	CASETA	LAURENCELLA GUILLERMINA ELIZARRARAS DIAZ	2025	TORTAS, REFRESCOS DULCES Y CIGARROS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
19	19	CASETA	JOSE MARCOS URIBA NOVOBREÑEZ	2025	ARTESANIAS CAXAQUEÑAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
20	20	CASETA	JOSE MARCOS URIBA NOVOBREÑEZ	2025	ARTESANIAS CAXAQUEÑAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
21	21	CASETA	Laura Maria de la Asuncion GARCIA SIBERIA	2025	TORTA, REFRESCOS, CIGARROS Y BOTANAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
22	22	CASETA	MARIA DE LURDUS BONIEL CASTAÑEDA	2025	DULCES, CIGARROS, REFRESCOS Y BILLETES DE LOTERIA	BOTANAS	ENCARGADO	ABIERTO	
23	23	CASETA	MARIA DE LURDUS BONIEL CASTAÑEDA	2025	DULCES, CIGARROS, REFRESCOS Y BILLETES DE LOTERIA	BOTANAS	ENCARGADO	ABIERTO	
24	24	CASETA	EPICERIA ANTONIO CRUZ	2025	TACO, AGUAS FRESCAS Y REFRESCOS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
25	25	CASETA	ROSA MARIA HERNANDEZ DIAZ	2025	CIGARROS, REFRESCOS Y DULCES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
26	26	CASETA	ROSENIA HERNANDEZ	2025	CIGARROS, REFRESCOS Y DULCES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
27	27	CASETA	MARIA TERESA BETANZOS VARGAS	2025	TORTAS, REFRESCOS, DULCES Y CHOCOLATE		ENCARGADA	ABIERTO	
28	28	CASETA	MARIA TERESA BETANZOS VARGAS	2025	REFRESCOS Y ARTESANIA	BOTANAS	ENCARGADA	ABIERTO	
29	29	CASETA	SEDEMAN ZARATE RIOS	2025	GRANADAS Y CHEREBORIA		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
30	30	CASETA	JUAN ANTONIO HERNANDEZ MORALES	2025	LECHUZAS		CONCESSIONARIO	CLAUSURADO	
31	31	CASETA	MARTIN JAVIER GUAPEZ VIGUEZ	2025	TORTAS, REFRESCOS, TLAYUDAS Y PRODUCTOS HELADOS		CONCESSIONARIO	ESPAZO DE VENTA	
32	32	CASETA	CAROLINA VILLEDA GUAPEZ RIBAS	2025	REFRESCERIA Y TORTERIA		ENCARGADA	ESPAZO DE VENTA	
33	33	CASETA	MARQUEZ VASQUEZ BONIEZ	2025	TORTAS		ENCARGADO	ESPAZO DE VENTA	
34	34	CASETA	CATARINA ROMANIA FAZ ALCEDO	2025	TORTAS, REFRESCOS, TLAYUDAS, FRUTAS Y VERDURAS		CONCESSIONARIA	ESPAZO DE VENTA	
35	35	CASETA	JOAQUINA RIBAS CALVO	2025	TACO, REFRESCOS, LITURGIA, AGUAS, BOTANAS		ENCARGADA	ESPAZO DE VENTA	
36	36	CASETA	ROSA LIA BACALUPE BASHAR VARGAS	2025	TORTAS, REFRESCOS, CIGARROS, TLAYUDAS PREPARADAS Y DULCES		ENCARGADA	ESPAZO DE VENTA	
37	37	CASETA	MARIA MARTHA ELORIA VASQUEZ	2025	TORTAS, REFRESCOS Y PALOMITAS DE MELON		CONCESSIONARIA	ESPAZO DE VENTA	

Firma 1
Firma 2
Firma 3
Firma 4
Firma 5



JARDIN SOCRATES										
N/P	NUM. PUESTO/CASETA/BAÑA	PUESTO/CASETA/BAÑA	NOMBRE DEL CONCESIONARIO	ULTIM O PAGO	GIRO AUTORIZADO	GIRO QUE INVADE	FIGURA QUE ESTA A CARGO DE LA CONCESSION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES	
1	1	CASETA	IRMA AURORA MARTINEZ HERNANDEZ	2025	ARTICULOS RELIGIOSOS		CONCESSIONARIA	CERRADO		
2	2	CASETA	MARLU MARTIN HERNANDEZ	2025	ARTICULOS RELIGIOSOS		CONCESSIONARIA	CERRADO		
3	3	CASETA	EDITH MARLINE HERNANDEZ BUR	2025	RIFERIDOS Y TORTERIA		CONCESSIONARIA	CERRADO		
4	4	CASETA	MARINA CECILIA HERNANDEZ VELASCO	2025	ARTICULOS RELIGIOSOS		CONCESSIONARIA	CERRADO		
5	5	CASETA	RODOLFO LAURA SANCHEZ CORTES	2025	ARTICULOS RELIGIOSOS		CONCESSIONARIA	CERRADO		
6	6	CASETA	MARTHA CORTES MARTINEZ	2025	ARTICULOS RELIGIOSOS		CONCESSIONARIA	CERRADO		
7	7	CASETA	BLANCA ARACELI SANCHEZ CORTES	2025	LONCHERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
8	8	CASETA	TIBURA DE JESUS CORTES	2025	ALIMENTOS, PRECOCES, REFRIGEROS, INSTALACIONES Y ANEXOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
9	9	CASETA	MARIA LUISA BLAS RAMIREZ	2025	ALIMENTOS, TORTAS, JUGOS, POSTRES Y HAMBURGUESAS	CHOCOS Y BOTANAS	CONCESSIONARIA	ABIERTO		
10	10	CASETA	EDITH MARLINE HERNANDEZ BAG	2025	TOOTAL, REFRESCOS Y CIGARRILLOS	CHOCOS Y BOTANAS	EN CONSTRUCCION	ABIERTO		
11	11	CASETA	OLGA LUISA RAMIREZ VILLE	2025	TOOTAL, REFRESCOS Y CHOCOS		EN CONSTRUCCION	ABIERTO		
12	12	CASETA	ANNA CARINA VELASCO ARMENGOL	2025	NIEVE DE SABORES		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
13	13	CASETA	ELVIA ALBEA RAMIREZ SANCHEZ	2025	NIEVE DE SABORES		ENCARGADO	ABIERTO		
14	14	CASETA	MIGUELITO TEJADA GONZALEZ	2025	NIEVE DE SABORES		ENCARGADO	ABIERTO		
15	15	CASETA	JORGE ALBERTO ARMENGOL LUR	2025	NIEVE DE SABORES		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
16	16	CASETA	OLORIA VENTA HERNANDEZ RAMIREZ	2025	NIEVE DE SABORES		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
17	17	CASETA	CLIMA JACARANDA DELGADO NUÑEZ	2025	NIEVE DE SABORES		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
18	18	CASETA	MA. BIBIANA SAMANIEGO ARMENGOL	2025	NIEVE DE SABORES		CONCESSIONARIA	ABIERTO		
19	19	CASETA	ANGELA V. LAVAREDO VARGAS	2025	NIEVE DE SABORES		ENCARGADO	ABIERTO		

MERCADO IV CENTENARIO

N/P	NUM. PUESTO/CASETA/BAÑA	PUESTO/CASETA/BAÑA	NOMBRE DEL CONCESIONARIO	ULTIM O PAGO	GIRO AUTORIZADO	GIRO QUE INVADE	FIGURA QUE ESTA A CARGO DE LA CONCESSION	ESTADO ACTUAL	OBSERVACIONES
1	1	CASETA	ALEJANDRO SANCHEZ RUIZ	2024	ABARROTES, GRANOS Y CHILES SECOS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
2	2	CASETA	PASCACIO LORENZO HERNANDEZ	2025	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
3	3	CASETA	GUDILA ISIDORA LUIS REYES	2024	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
4	4	CASETA	HERMILA MARTINEZ MARTINEZ	2025	PAPELERIA Y REGALOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
5	5	CASETA	CAIMEN NELLY PEREZ MARTINEZ	2025	PAPELERIA Y REGALOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	REALIZARA TRAMITE DE CESION DE DERECHOS LO ATIENDE ROCIO ZUÑIGA PENDIENTE COMENZAR EL TRAMITE
6	6	CASETA	BERNARDO LORENZO HERNANDEZ	2025	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
7	7	CASETA	BERNARDO LORENZO HERNANDEZ	2025	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
8	8	CASETA	JOSE APOLONIO GARCIA MARTINEZ	2025	LIMPIEZA, LISA BLANCA Y PELTEY Y ALUMINIO		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
9	9	CASETA	ANIBEL AYARZAVENTO AYARZAVENTO	2025	ZAFATERIA		CONCESSIONARIA	TERCER REQUERIMIENTO	FIRMO CARTA COMPROMISO EN LA CUAL DICE QUE ABIRÁ TODOS LOS DIAS EXCEPTO EL DIA LUNES
10	10	CASETA	OLGA BELEN VASQUEZ	2025	ROPA, NOVEDADES Y PERFUMERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
11	11	CASETA	ABRAHAM VASQUEZ ROJAS	2025	TELAS Y ROPA HECHA		CONCESSIONARIO	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE LA C. OLIVIA MAXIMINA OLMEDO CARDENAS
12	12	CASETA	OLGA A. RODRIGUEZ NUÑEZ	2025	ESTETICA UNIK	PRODUCTOS NATURISTAS	CONCESSIONARIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE LETICIA PEREZ CHAVEZ
13	13	CASETA	ANA BELEN SANCHEZ RUIZ	2024	VENTA Y REPARACION DE CALZADO		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
14	14	CASETA	MIRIAM FRANCIA MANDAL ALBREKT	2025	CAJETEES Y C.D.		CONCESSIONARIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DEL C. MARCO ANTONIO PEÑA AGUERO. ESPERA CONCLUIA EL TRAMITE DE CESION
15	15	CASETA	TETEL MONDRAGON ABEL SANCHEZ	2025	MERCERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
16	16	CASETA	LEO, MARGARITA VARGAS JIMENEZ	2024	ESTACIONARIO PÚBLICO		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
17	17	CASETA	OLIVA JIMENEZ	2025	MERCERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	LO ATIENDE LA C. REINALDA LUCIA ORTIZ JIMENEZ, HUA DE LA CONCESIONARIA
18	18	CASETA	ANTONIA ORTIZ JIMENEZ	2024	MERCERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
19	19	CASETA	OLGA ARTEMISA ARELLANO CASTELLANOS	2024	ROPA, NOVEDADES Y PERFUMERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	ENC. RUTH OLIVIA CABANAS ARELLANO BENEFICIARIA
20	20	CASETA	JOAQUIN LOPEZ LOPEZ	2024	ROPA, NOVEDADES Y PERFUMERIA		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
21	21	CASETA	ROSA JUANITA BAUTISTA MORENO	2024	ROPA, NOVEDADES Y BIJERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	



22	22	CAJETA	ANIA MARIA LUCAS SANCHEZ	2023	SOFA, NOVEDADES Y Perfumería		CONCESSIONARIA	ABIERTO
23	23	CAJETA	PATRICIA BRIEL CABANAS ARELLANO	2023	SOFA, NOVEDADES Y Perfumería		CONCESSIONARIA	ABIERTO
24	24	CAJETA	PAULINA ESTEBAN TORIBIO TORIBIO	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO
25	25	CAJETA	MARIA GLORIA HERNANDEZ RAMIREZ	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS DE FRUTA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
26	26	CAJETA	RAUL CASTRO BILBACAT	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS DE FRUTA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
27	27	CAJETA	OLIVA DIAZ MAZ	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS DE FRUTA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
28	28	CAJETA	CARMEN PEREZ HERNANDEZ	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO
29	29	CAJETA	MARIO MARTIN LUNA MARTINEZ	2025	FRUTOS, LUCIENAS Y COCTELES PREPARADOS DE FRUTA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
30	30	CAJETA	MARIA DELDORO TORRIE VARGAS	2025	DESARROLLO Y FENICA		POSSESIONARIA	ABIERTO
31	31	CAJETA	BERNARDA GLORIA TALIBERRA TANPOS	2024	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
32	32	CAJETA	MARLIA MENOTZA HERNANDEZ	2024	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
33	33	CAJETA	MARIA ALVAREZ LOPEZ	2025	ROBICERIA	TACOS DE CARNE	CONCESSIONARIA	PENDIENTE REALIZAR CAMBIO DE GIRO
34	34	CAJETA	TAURA ILEASIS OROVERA	2024	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
35	35	CAJETA	LUIS MATEO CORTES HERNANDEZ	2025	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
36	36	CAJETA	CONCEPCION PILAR TALIBERRA AMILCAR	2025	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
37	37	CAJETA	JUAN RODOLFO SANCHEZ TALLEBOS	2025	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
38	38	CAJETA	MIGUEL ANGEL CRUZ MONTAÑO	2023	RONDA		CONCESSIONARIO	ABIERTO
39	39	CAJETA	MARIA DE LOS ANGELES ANTALOS	2024	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
40	40	CAJETA	MARIA DE LOS ANGELES ANTALOS	2024	RONDA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
41	41	CAJETA	ABRAHAM VASQUEZ RODRIGUEZ	2024	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO
42	42	CAJETA	JOSE ALBERTO ESPINOZA LOPEZ	2022	ABARROTES		CONCESSIONARIO	ABIERTO
43	43	CAJETA	EDUARDO MARTINEZ VASQUEZ	2024	CARNICERIA DE R33		CONCESSIONARIO	ABIERTO
44	44	CAJETA	ENRIQUE MANUEL LUNA LOPEZ	2025	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIO	ABIERTO
45	45	CAJETA	ETAS LUNA FLORIAN	2024	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIO	ABIERTO
46	46	CAJETA	ABRAHAM VASQUEZ ROBLES	2024	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIO	ABIERTO
47	47	CAJETA	EFERDANIA AGUSTINA TOMAS MARTINEZ	2024	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIA	ABIERTO
48	48	CAJETA	MARGARITA Y AGUSTIN SANCHEZ	2024	CARNICERIA DE CERDO Y EMBUTIDOS		CONCESSIONARIA	CERRADO
49	49	CAJETA	TEGLA HERNANDEZ ALCINA	2025	CARNES FRÍAS		CONCESSIONARIA	CERRADO
50	50	CAJETA	MARIA ISABEL SUMANDO MENDOZA	2024	CARNICERIA DE R33		CONCESSIONARIA	ABIERTO
51	51	CAJETA	BENITO BAUTISTA RAMIREZ	2025	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIO	ABIERTO
52	52	CAJETA	BENITO BAUTISTA RAMIREZ	2025	CARNICERIA DE CERDO		CONCESSIONARIO	ABIERTO
53	53	CAJETA	CLAUDIO CANSECO FERREZ	2025	MARISQUERIA		POSSESIONARIO	ABIERTO
54	54	CAJETA	INOCENCIO GONZALO BAUTISTA	2024	MARISQUERIA		POSSESIONARIO	ABIERTO
55	55	CAJETA	ELENA MONROZA DE BAUTISTA	2024	PIZCADO FRÍO Y MARISCOS		ABIERTO	
56	57	CAJETA	MARICELA FERDINANDA ASIÁS LÓPEZ	2025	FLANERIA		ABIERTO	
57	58	CAJETA	JUAN CARLOS MENDOZA	2025	PLÁSTICOS		ABIERTO	
58	59	CAJETA	MARTHA AMBROSIA HERNANDEZ CRUZ	2025	ARTICULOS PARA FIESTA, DECORACION DE BODAS Y DIVERSA A GRANDE		CONCESSIONARIA	ABIERTO
59	60	CAJETA	ROBERTO MENDOZA	2025	MOLINOS DE NIXTAMAL Y GRANOS SECOS		ABIERTO	CESSION DE DERECHOS A FAVOR DE GREGORIO ACEVEDO VARGAS.
60	61	CAJETA	MAGDALENA V. MENDOZA Y	2024	PERFUMERIA Y VENDEURAS DE CERAMICA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
61	62	CAJETA	AMERICA CELESTENA FIGUEROA HERNANDEZ	2025	RETAURANTE		CONCESSIONARIA	
62	63	CAJETA	VICTORIA GARCIA LOPEZ	2025	RELOJERIA Y Joyeria		CONCESSIONARIA	ABIERTO
63	64	CAJETA	CLAUDIO YASQUEZ SANCHEZ	2023	ARTICULOS DE LIMPIEZA		CONCESSIONARIO	ABIERTO
64	65	CAJETA	PEDRO FABIAN MORALES	2024	VISCHERIA		POSSESIONARIO	ABIERTO
65	66	CAJETA	OTONIA AURORA GARCIA	2025	VISCHERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO
66	67	PUEBLO	AGUSTIN ALDEA PEREZ PEREZ	2024	MEMELAS Y ANTIDITOS		CONCESSIONARIA	ABIERTO
67	68	PUEBLO	ANTONIA CRUZ GOMEZ	2025	MEMELAS, ANTIDITOS Y BIBIDAS CALIENTES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
68	69	PUEBLO	AMERICELI PACHECO VELASCO	2024	MEMELAS, ANTIDITOS Y BIBIDAS CALIENTES		CONCESSIONARIA	PENDIENTE CESION DE DERECHOS
69	70	PUEBLO	LUCIA LOPEZ LOPEZ	2025	ATOLES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
70	71	PUEBLO	LUCIA LOPEZ LOPEZ	2025	ATOLES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
71	72	PUEBLO	LOMELI V. JESUS LOPEZ	2025	CHOCOLATE		POSSESIONARIA	ABIERTO
72	73	PUEBLO	ANTONIA CRUZ ROMAN	2025	ATOLES, MEMELAS Y ANTIDITOS RESIDUALES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
73	74	PUEBLO	MARICELI PACHECO VELASCO	2025	MAMALAS, ANTIDITOS Y BIBIDAS CALIENTES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
74	75	PUEBLO	EMILIA DI AZ BALTIN	2025	MAMALAS, ANTIDITOS Y BIBIDAS CALIENTES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
75	76	PUEBLO	LUISINA PACHECO VELASCO	2024	MAMALAS, ANTIDITOS Y BIBIDAS CALIENTES		CONCESSIONARIA	ABIERTO
76	77	PUEBLO	MAGDALENA LUNA DIAZ	2025	AGUAS FRESCAS Y FRUTA CURTA EN VINAGRE		CONCESSIONARIA	ABIERTO
77	78	PUEBLO	EMILIA FERNANDA DIAZ BALTIN	2025	AGUAS FRESCAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO

H. G.
H. G.
H. G.
H. G.



78	79	PUEBLO	PAMPA MARTINEZ	2025	AGUJAS FRESCAS/NEVEZ Y RASPADAS DE FRUTAS NATURALES		CONCESSIONARIO	ABIERTO	LO ATIENDE EL CONCESSIONARIO JUNTO CON SU HERMANA
79	80	PUEBLO	NANCY OLIVA ASTETO BAZ	2025	REFRESCERIA Y TORTERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	CEDERA DERECHOS A VERONICA MARTINEZ BAZ PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
80	81	PUEBLO	NATIVIDAD BENA Y ANTONIO BENA MOLINEZ	2025	HOT CAKES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	INC. MARIA GLORIA HERNANDEZ JUAREZ PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTOS PARA CESION DE DERECHOS
81	82	PUEBLO	MARIA ANTONELA GARCIA TORRES	2025	CHILE 9000		CONCESSIONARIA	ABIERTO	PENDIENTE TRAMITE DE CAMBIO DE GIRO
82	83	PUEBLO	JOSÉ MANUEL GARCIA TORRES	2025	SEMILLAS/FRUTAS Y REPASOS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	CAMBIO DE GIRO PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
83	84	PUEBLO	LUCIA YADIRA RODRIGUEZ MARTINEZ	2025	TMALLES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	REALIZARA CESSION DE DERECHOS PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
84	85	PUEBLO	MARGARITA ESPINOZA ODESA	2024	LECHE VERDE		CONCESSIONARIO	ABIERTO	REALIZARA CESION DE DERECHOS PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
85	86	PUEBLO	CONSTANTINO FUENTES IVAZ	2025	BOLAS DE PLASTICO		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
86	87	PUEBLO	BERTINA LAGUNAS TORRES	2024	SEMIILLAS/GRANOS Y CHILE SECO		CONCESSIONARIA	CERRADO	
87	88	PUEBLO	BERTINA LAGUNAS TORRES	2024	IRITA,		CONCESSIONARIA	CERRADO	
88	89	PUEBLO	BENALARANJO FERREZ	2023	QUESO	LACTEOS	CONCESSIONARIO	ABIERTO	
89	90	PUEBLO	BENALARANJO FERREZ	2023	QUESO	LACTEOS	CONCESSIONARIO	ABIERTO	
90	91	PUEBLO	MARIA DEL CARMEN RUE	2025	PAN		CONCESSIONARIA	ABIERTO	SUCEDERA DERECHOS A NOMBRE DE JORGE NIETO DE LA FINADA PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
91	92	PUEBLO	RAQUEL MONSERRAT CHAGO Y CRUZ	2025	PAN		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
92	93	PUEBLO	DOMINGA ESPERANZA ROJAS OLIVERA	2025	PAN		CONCESSIONARIA	ABIERTO	LO ATIENDE ROSELIA HERNANDEZ LOPEZ
93	94	PUEBLO	ALICIA CONCEPCION MENDOZA DOMINGUEZ	2024	PAN		CONCESSIONARIA	CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
94	95	PUEBLO	ALICIA CONCEPCION MENDOZA DOMINGUEZ	2024	PAN		CONCESSIONARIA	CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
95	96	PUEBLO	MARIA ELIANA HERNANDEZ MARTINEZ	2025	PAN		CONCESSIONARIA	ABIERTO	TRAMITE DE AMPLIACION DE GIRO EN REGIDORIA
96	97	PUEBLO	MARIDES AQUILAR	2025	PAN		POSESIONARIO	ABIERTO	PENDIENTE TRAMITE DE REGULARIZACION
97	98	PUEBLO	ROSA LINO CASTELLANO	2024	PAN		POSESIONARIO	ABIERTO	LO ATIENDE LA C. IRMA TERESA GARCIA REALIZARA CESION DE DERECHOS PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
98	99	PUEBLO	MARIA ELENA DOMINGUEZ RAMIREZ	2025	PAN		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
99	100	PUEBLO	ANGELA GERARDO HERNANDEZ CRUZ	2025	PAN		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
100	101	PUEBLO	MARIA DE LOURDES CRUZ VELASQUEZ	2025	PAN Y CHOCOLATE		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
101	102	PUEBLO	ANTONIO MARCIAL ZARATE PALACIOS	2025	DELATINAS/ PATELLES Y REPOSTERIA		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
102	103	PUEBLO	LIZ GUADALUPE VELASQUEZ	2020	DELATINAS/ PATELLES Y REPOSTERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
103	104	PUEBLO	NORMA LIDIA BAUTISTA MENDOZA	2024	LUGUERIA Y DISFRACES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
104	105	PUEBLO	NORMA LIDIA BAUTISTA MENDOZA	2024	CRISTALERIA Y MANUFACTURAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
105	106	PUEBLO	TERESA DE JESUS GONZALEZ BODEGA	2024	PAN		POSESIONARIA	CERRADO	CEDERA DERECHOS A NOMBRE DE BLANCA ESTELA BAUTISTA MENDOZA PENDIENTE ENTREGA DE
106	107	PUEBLO	BIBIEN ARROYO SANCHEZ	2025	POLLO		POSESIONARIO	ABIERTO	CARLA NOEMI PEREZ LOPEZ, POSESIONARIA
107	108	PUEBLO	SOYCLATES RENE EMEZEN SANCHEZ	2025	POLLO Y MOLE		ENFRIADORA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE AUSTENIO ANDRES POLCARPO.
108	109	PUEBLO	BLANCA ESTELA GARCIA LOPEZ	2023	MOLE Y CHOCOLATE	ATENDE ITAMENDIA BELLON LOPEZ MAMIEZ		ABIERTO	
109	110	PUEBLO	BLANCA ESTELA GARCIA LOPEZ	2025	POLLO	ATENDE ITAMENDIA BELLON LOPEZ MAMIEZ		ABIERTO	
110	111	PUEBLO	JOAQUINLOLOPES MENDOZA	2025	POLLO		CONCESSIONARIO	ABIERTO	CEDERA DERECHOS A SALMA EBISALEN PEREZ LOPEZ PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
111	112	PUEBLO	HELMARIA MENDOZA	2024	POLLO		ENFRIADORA ELIAS AGUILAR MAMIEZ	ABIERTO	
112	113	PUEBLO	JAYME LOPEZ MENDOZA	2024	POLLO		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
113	114	PUEBLO	MARGARITA HERNANDEZ VASQUEZ	2024	QUEOS RINES Y PRODUCTOS DE LA BODON		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
114	115	PUEBLO	ELVIA INGENIERO ALVARADO	2023	YUCA	ENFRIADORA ELENA JUANITA DIAZ SANTIAGO		ABIERTO	
115	116	PUEBLO	MARGARITA HERNANDEZ VASQUEZ	2023	QUEOS RINES Y PRODUCTOS DE LA BODON		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
116	117	PUEBLO	YADIRA ARMANDO HERNANDEZ	2023	QUEOS, LACTEOS Y PROD. DE LA BODON		ENFRIADORA MARGARITA HERNANDEZ VASQUEZ	ABIERTO	
117	118	PUEBLO	MANUEL GARCIA SANCHEZ	2023	QUEJO		ENFRIADORA ELENA JUANITA DIAZ SANTIAGO	ABIERTO	
118	119	PUEBLO	MARGARITA ANAHEZ HERNANDEZ	2023	PRODUTOS LACTEOS		ENFRIADORA ELENA JUANITA DIAZ SANTIAGO	ABIERTO	
119	120	PUEBLO	FRANCISCA GUADALUPE GONZALEZ JUAREZ	2018	HUEVOS	HUEVACHERIA	CONCESSIONARIA	ABIERTO	9912286254 CRISTINA SERRANO CESION DE DERECHOS Y CAMBIO DE GIRO PENDIENTE REALIZAR TRAMITES Y PAGAR
120	121	PUEBLO	ALEJANDRO SANCHEZ RUIZ	2025	HUEVOS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
121	122	PUEBLO	GREGORIO Y LANA LARA CRUZ	2025	VERDURAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	CAMBIO DE GIRO A VERDURAS, LEGUMINOS Y TOMATES
122	123	PUEBLO	IRENE ENRIQUETA AGUILAR MIRALLES	2025	FRUTAS Y VERDURAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
123	124	PUEBLO	HERMINIA RUIZ AGUILAR	2024	FRUTAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	
124	125	PUEBLO	ELIZA ALICIO CARDENAS	2024	FRUTAS		CONCESSIONARIO	ABIERTO	





125	116	PUESTO	CLEMONTINA RUIZ ACEVEDO	2025	FRUTAS		POSEEDORIA	ABIERTO	REALIZARA CESION DE DERECHOS A NOMBRE DE MARIA ELENA HERNANDEZ MARTINEZ PENDIENTE ENTREGA DE
126	117	PUESTO	FLOR MENDOZA RUIZ	2025	LEBUMBRES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
127	118	PUESTO	CLEMONTINA MENDOZA RUIZ	2018	LEBUMBRES		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
128	119	PUESTO	TRINESTINA QUIROZ LEON	2014	FRUTA PICADA	CAFE ORGANICO	CONCESSIONARIA	ABIERTO	ESTA POR REALIZAR CESION DE DERECHOS A FAVOR DE GREGORIA YOLANDA LUIS CRUZ PENDIENTE ENTREGA DE
129	130	PUESTO	GREGORIA YOLANDA LUIS CRUZ	2025	PLASTICOS Y DERIVADOS		CONCESSIONARIA	CERRADO	
130	131	PUESTO	EDUARDO NIÑO SANTIAGO	2014	LEBUMBRES		POSEEDORIA	ABIERTO	SE CEDERA LOS DERECHOS A NOMBRE DE TANIA FUENTES NIÑO PENDIENTE ENTREGA DE DOCUMENTACION
131	132	PUESTO	ROSA LBA QUIROZ LEON	2005	TOMATES	FRUTA PICADA	CONCESSIONARIA	ABIERTO	CAMBIO DE GIRO A ALHAJAS Y DULCES TRADICIONALES
132	133	PUESTO	EDUARDO LUIS Y AMENDEZ QUIROZ	2024	ACCESORIOS PARA ROSA ROSA DIAZ Y PIZARRO		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
133	134	PUESTO	RIJANA BERTHA SANCHEZ AQUINO	2025	TOmatES Y LEGUMBRES		POSEEDORIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE EDILSON BERNAL REYES
134	135	PUESTO	GUADALUPE ALVAREZ LOPEZ	2024	LICUA Y PELTRE		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
135	136	PUESTO	FLORENCIA FACHECO VELASCO	2021	ACCESORIOS PARA DAMA Y CABALLERO		CONCESSIONARIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE LA C. MARIANA JANETH MIGUEL PACHECO
136	137	PUESTO	CLAUSIA CHACOB YA ROBLES	2025	ARTESANIAS Y CURIOSIDADES		POSEEDORIA	ABIERTO	
137	138	PUESTO	MICHAELA CONTRERAS QUIROZ	2019	TIJERETERIA EN GENERAL		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
138	139	PUESTO	MARIA BERTHA SANCHEZ AQUINO	2025	FRUTAS		POSEEDORIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE MARIANA JANETH MIGUEL PACHECO
139	140	PUESTO	ROSCITA LEON AMAYA	2004	FRUTAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
140	141	PUESTO	RAMONITA QUIROZ LEON	2004	FRUTAS		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
141	142	PUESTO	CONCEPCION RUIZ CASTRO	2016	LETRA, CARBON Y BOTANAS		CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION	
142	143	PUESTO	PAULINA ESTER TORRES TORRES	2015	FRUTAS			ABIERTO	
143	144	PUESTO	PAULINA ESTER TORRES TORRES	2015	FRUTAS		RESPONSABLE FRANCISCA LOPEZ AMAYA	ABIERTO	
144	145	PUESTO	PABLO SANCHEZ	2008	FRUTAS			CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
145	146	PUESTO	LETICIA NIEVES COSME SANCHEZ	2013	PRODUCTOS NATURISTAS			CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
146	147	PUESTO	CATALINA SANTIAGO	2015	PRODUCTOS NATURISTAS			CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
147	148	PUESTO	TANISCHI SOLICED LIMA FLORIAN	2025	PAJARALETS DEDICADOS Y ACCESORIOS DE JARDINERIA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	CESION DE DERECHOS A FAVOR DE MARIO HUMBERTO ZAVALETA SERRANO
148	149	PUESTO	MARIA BELOUREZ LOPEZ MORENO	2018	BABACIA DE CHIVO Y BORREGO		CONCESSIONARIA	ABIERTO	SOLO ABRE FINES DE SEMANA
149	150	PUESTO	GUADALUPE REAL GONZALEZ	2018	FRUTAS	BABACIA	ENCLASIFICADA / 3337 ATELIANNO VILLENA	ABIERTO	SOLO ABRE FINES DE SEMANA
150	151	PUESTO	MARIA ARIASCON RUIZ PEREZ	2024	INDIA TIPICA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	
151	152	PUESTO	ROSE FRANCISCO PEREZ CHIMENARES	2024	ACCESORIOS Y ARTICULOS PARA FIESTAS INFANTILES		ENCLASIFICADA / 3337 ATELIANNO VILLENA	CLASIFICADO	PROCESO DE REVOCACION
152	153	PUESTO	SORIA SAMARIO RAMIREZ	2025	ATOLE Y CENA		CONCESSIONARIA	ABIERTO	

9 CLAUSURAS

Aplicando Reglamento de Mercados Públicos y Mercado de Abastos del Municipio de Oaxaca de Juárez se realizaron 4 clausuras por infracciones cometidas por comerciantes de 4 locales de puestos fijos en mercado de abasto, además de 5 clausuras en espacios fijos al interior del Mercado Sánchez Pascuas.

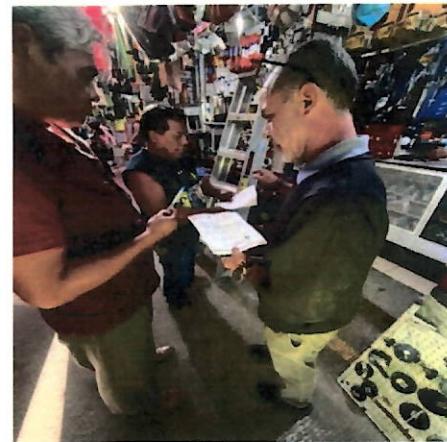




REQUERIMIENTOS

En coordinación con el encargado del área Jurídica de la Dirección del Mercado de Abasto y Dirección General de Regulación y Atención a Mercados se realizaron 10 requerimientos a diferentes dependencias, Tribunal de lo Contencioso Administrativo, Fiscalía del Estado y a Consejería Jurídica.

Con fundamento al Reglamento de Mercados Públicos y Mercado de Abastos del Municipio de Oaxaca de Juárez se da seguimiento a la solicitud presentada a esta Dirección del Mercado de Abasto a la Unión de Tablajeros de la Zona Tianguis adheridos al Sindicato Libertad.



Elaboró	Verificó
<p> C. FREDY GUVEN GREGORIO VILLAFAÑE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COMERCIO ESTABLECIDO</p> <p>DE DIRECCIÓN A COMERCIO ESTABLECIDO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	<p> C. FLORENCE CRUZ BOLAÑOS DIRECTOR DE MERCADOS DIRECCIÓN DE GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>
<p>VO. BO.</p> <p>ARQ. DANIEL GANDARILLAS LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS</p>	<p> PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

Fecha de elaboración	30 de Diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez Directora de Comercio en Vía Pública

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.2
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la aplicación de la reglamentación de mercados públicos, Central de abasto y comercio en vía pública realizadas.
Medio de verificación:	Informes Internos
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La Dirección de Comercio en Vía Pública en coordinación con la Unidad de Defensores ha logrado en el cuarto trimestre del año 19 aseguramientos de mercancía diversa. La actividad es realizada por los defensores en coordinación con esta Dirección con la finalidad de garantizar el orden y seguridad en nuestra ciudad capital.
Acciones realizadas	19 aseguramientos
Beneficiarios	No Aplica
Actores aliados	Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de inicio	01 Octubre de 2025
Fecha de conclusión	31 de Diciembre de 2025

META ANUAL 2025	296		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	Aseguramientos: 19	30 %	6%





Evidencias



Los aseguramientos de mercancía a comerciantes en vía pública se realizan principalmente por la falta de permisos o licencias requeridos para operar, y por el incumplimiento de la normativa municipal que regula el uso del espacio público.

Octubre: 05

Noviembre: 10

Diciembre: 04

Los principales motivos fueron por miércoles si ambulantes, comerciantes sin permisos y ubicación en zonas prohibidas.

CF

Elaboró	Verificó
<p> Ing. Milton Carlos Grapain Ortiz Jefe del Departamento de Regulación de Comercio en Vía Pública.</p> <p>PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027</p> <p>DEPARTAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	<p> C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez Directora de Comercio en Vía Pública</p> <p> 2025-2027</p> <p>DIRECCIÓN DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>


C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez
Directora de Comercio en Vía Pública





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de Diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4. Impulsar el desarrollo económico y la prosperidad compartida en el municipio
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.2 Actualizar normatividad en materia de comercio formal e informal
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.3
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de regularización de puestos y locales de mercado públicos y mercado de abasto realizadas.
Medio de verificación:	Reportes operativos o actas administrativas levantadas
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En diferentes mercados públicos existen puestos y locales cerrados sin actividad comercial o sin actualización de datos.
Acciones realizadas	Se les exhortó por medio de oficio a comerciantes a actualizar sus datos y contribuir con sus pagos correspondientes a sus espacios conforme a la Ley de Ingresos.
Beneficiarios	
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, área jurídica defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01 de Octubre
Fecha de conclusión	31 de Diciembre

META ANUAL 2025	551		
	Total, de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	40 Acciones de Regularización	24	7%





Evidencias
TRÁMITES INGRESADOS MERCADO DE ABASTO

CESIÓN DE DERECHOS

Expediente

1 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Germán Reyes López en favor de la C. Blanca Estela Ortega Rodríguez, referente al Puesto Fijo número 4, con medidas de Largo: 2.75 metros y de Ancho: 5.10 metros, con una superficie total de 14.025 metros cuadrados, ubicado en la Zona del Mercado "Lázaro Cárdenas del Río" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/060/2025.

2 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Elvira Luis Hernández en favor de la C. Alma Libertad Hernández Salinas, referente al Puesto Fijo número 149, con medidas de Largo: 2.80 metros y de Ancho: 2.50 metros, con una superficie total de 7.00 metros cuadrados, ubicado en la Zona Húmeda del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/105/2025.

3 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Martina Olga Vargas en favor de la C. Lucila Rodríguez Ramírez, referente al Puesto Fijo número 9, con medidas de Largo: 3.50 metros y de Ancho: 2.30 metros, con una superficie total de 8.05 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo de Flores del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/107/2025.

4 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Carmen Basilia Soto Acevedo en favor del C. David Ángel Cruz Hernández, referente al Puesto Fijo número 94, con medidas de Largo: 2.00 metros y de Ancho: 1.77 metros, con una superficie total de 3.54 metros cuadrados, ubicado en la Zona Central Camionera, Sector 1 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/108/2025.

5 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Norma Hernández Martínez en favor del C. Omar Santiago Chompa Pérez, referente al Puesto Fijo número 77, con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 1.84 metros, con una superficie total de 7.36 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo de Flores del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/109/2025.

6 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Norma Hernández Martínez en favor del C. Amado Raúl Chompa Pérez, referente al Puesto Fijo número 78, con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 1.92 metros, con una superficie total de 7.68 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo de Flores del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/110/2025.

7 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Norma Hernández Martínez en favor del C. Amado Raúl Chompa Pérez, referente al Puesto Fijo número 79, con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 1.95 metros, con una superficie total de 7.80 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo de Flores del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/111/2025.

8 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Cecilia Raymundo Hernández en favor del C. Julián Pérez Martínez, referente al Puesto Fijo número 431 (4742), con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 3.00 metros, con una superficie total de 12.00 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/112/2025.

9 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Rodolfo Guillermo Aquino Avendaño en favor de la C. Zenaida Luciano García, referente al Puesto Fijo Número 39 Doble, con medidas de





Largo: 4.80 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 9.60 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "A", Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/113/2025.

10 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Gabriela Martínez Martínez en favor de la C. Sara Pacheco Hernández, referente al Puesto Fijo número 827, con medidas de Largo: 2.00 metros y de Ancho: 1.60 metros, con una superficie total de 3.20 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/115/2025.

11 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Elvira Antonio Bautista en favor de la C. Josefina Aquino Marcial, referente al Puesto Fijo Número 43, con medidas de Largo: 2.90 metros y de Ancho: 3.70 metros, con una superficie total de 10.73 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "B" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/114/2025.

12 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Francisca Celerina Santiago López en favor de la C. Rosario Pérez Gómez, referente al Puesto Fijo Número 268, con medidas de Largo: 2.53 metros y de Ancho: 2.80 metros, con una superficie total de 7.084 metros cuadrados, ubicado en la Zona Húmeda del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/117/2025.

13 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Gloria Silva Vásquez en favor de la C. María Magdalena Silva Silva, referente a la Casetta Fija Número 242, con medidas de Largo: 3.00 metros y de Ancho: 2.50 metros, con una superficie total de 7.50 metros cuadrados, ubicado en la Zona Seca del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/119/2025.

14 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Dominga Gopar Díaz y/o Dominga Goopar en favor de la C. Aurora Martínez Gopar, referente al Puesto Fijo Número 61, con medidas de Largo: 3.26 metros y de Ancho: 2.17 metros, con una superficie total de 7.0742 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "A" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/120/2025.

15 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Alba Genoveba Hernández Sánchez en favor del C. Uriel Moreno Mendoza, referente al Puesto Fijo Número 1069, con medidas de Largo: 5.90 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 11.80 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/125/2025.

16 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Óscar Ramírez González en favor del C. Raúl Gallardo Ramírez, referente al Puesto Fijo Sin Número, con medidas de Largo: 5.00 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 10.00 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/128/2025.

17 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Martha Patricia Fuentes Zárate en favor de la C. Rigoberta Hernández Santiago, referente al Puesto Fijo Número 414, con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 2.10 metros, con una superficie total de 8.40 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/133/2025.

18 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. María Antonia Fuentes Zárate y/o María Antonieta Fuentes en favor del C. Melecio Hernández Pacheco, referente al Puesto Fijo Número 771, con medidas de Largo: 4.00 metros y de Ancho: 2.10 metros, con una superficie total de





8.40 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/134/2025.

19 Pago por trámite de Cesión de derechos de la C. Sandra Merino Sánchez y/o Sandra Iveth Merino Sánchez en Favor del C. Jesús Manuel García Martínez, respecto al puesto fijo sin número, con medidas: Largo 1: 6.60 metros, Largo 2: 5.00 metros, Largo 3: 1.60 metros, Ancho 1: 6.40 metros, Ancho 2: 4.40 metros, Ancho 3: 2.10 metros, ubicado en Pasillo de Contingencias del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CMyCVP/CD/142/2024.

20 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Angelina Raymundo Maldonado en favor de la C. Itzel Catalina López Ramos, referente al Puesto Fijo Número 67, con medidas de Largo: 2.50 metros y de Ancho: 2.50 metros, con una superficie total de 6.25 metros cuadrados, ubicado en la Zona de Capilla del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/145/2025.

21 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Luciano Zárate Tomás en favor de la C. Carmelita Mendoza Pacheco, referente a la Casetta Número 17, con medidas de Largo: 4.50 metros y de Ancho: 3.10 metros, con una superficie total de 13.95 metros cuadrados, ubicado en la Zona Seca del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/156/2025.

22 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Ivón Neli Martínez Quintas en favor de la C. Irlanda Díaz Aquino, referente al Puesto Fijo Número 1610, con medidas de Largo: 2.92 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 5.84 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "A" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/157/2025.

23 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Guadalupe Reyes Salvador en favor de la C. María del Rosario Fabián Pérez, referente al Puesto Fijo Sin Número, con medidas de Largo: 2.20 metros y de Ancho: 2.90 metros, con una superficie total de 6.38 metros cuadrados, ubicado en la Zona de Mercaderes del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/158/2025.

24 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Rosa Rivera Hernández en favor del C. Diego Aquino Rivera, referente al Puesto Fijo Número 426 (79), con medidas de Largo: 4.05 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 8.10 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 3 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/160/2025.

25 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Rosa Rivera Hernández en favor del C. Diego Aquino Rivera, referente al Puesto Fijo Número 425 (72), con medidas de Largo: 4.05 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 8.10 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 3 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/161/2025.

26 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Lenis Guadalupe Martínez Galván en favor de la C. Cinthya Guadalupe González Romero, referente al Puesto Fijo Número 4823, con medidas de Largo: 1.95 metros y de Ancho: 1.93 metros, con una superficie total de 3.7635 metros cuadrados, ubicado en la Zona de Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/162/2025.

27 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Marciana Juana Pacheco López en favor de la C. Margarita Edith Aguilar Campos, referente al Puesto Fijo Número 854 (316), con medidas de Largo: 8.52 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 17.04 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/164/2025.





28 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Francisca Pérez López en favor de la C. Concepción Monserrat Vargas López, referente al Puesto Fijo Número 1141, con medidas de Largo: 3.20 metros y de Ancho: 4.00 metros, con una superficie total de 12.64 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 3 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/165/2025.

29 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Reyna González Martínez en favor de la C. María de Lourdes Avendaño Santiago, referente al Puesto Fijo Número 153, con medidas de Largo: 2.15 metros y de Ancho: 1.60 metros, con una superficie total de 3.44 metros cuadrados, ubicado en la Zona de Artesanías del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/166/2025.

30 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Isaura Santiago Soto en favor de la C. Minerva Angelina Alonso Luna, referente al Puesto Fijo Número 32, con medidas de Largo: 3.85 metros y de Ancho: 2.05 metros, con una superficie total de 7.8925 metros cuadrados, ubicado en la Zona Camellón de Bodegas del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/169/2025.

31 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Gabriel Francisco Mendoza en favor de la C. Anabel Canseco Aguilar, referente al Puesto Fijo Doble Número 329, con medidas de Largo: 4.08 metros y de Ancho: 2.00 metros, con una superficie total de 8.16 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 3 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/170/2025.

32 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Lorenza Leticia Cruz Ramírez y/o Leticia Cruz Ramírez en favor de la C. Claudia Iveth Martínez Alavez, referente al Puesto Fijo Sin Número, con medidas de Largo: 3.70 metros y de Ancho: 1.70 metros, con una superficie total de 6.29 metros cuadrados, ubicado en la Zona Sujeto a Reordenamiento del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/171/2025.

33 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Rogelio Olivera Juárez en favor del C. Victorino José Blanco García, referente al Puesto Fijo Número 83, con medidas de Largo: 2.25 metros y de Ancho: 2.55 metros, con una superficie total de 5.7375 metros cuadrados, ubicado en la Zona de Loza del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/176/2025.

34 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Gloria Torres Diego en favor del C. Raymundo Agustín Pedro Castellanos, referente al Puesto Fijo Número 4, con medidas de Largo: 1.70 metros y de Ancho: 0.90 metros, con una superficie total de 1.53 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo Reforma del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/180/2025.

35 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Leonardo Cruz Robles en favor del C. Darinel Ordóñez García, referente al Puesto Fijo Sin Número, con medidas de Largo: 2.50 metros y de Ancho: 1.95 metros, con una superficie total de 4.875 metros cuadrados, ubicado en la Zona Sujeto a Reordenamiento del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/181/2025.

36 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Graciela Robles sánchez en favor del C. Enrique Flores Reyes, referente al Puesto Fijo Número 1063, con medidas de Largo: 9.10 metros y de Ancho: 1.90 metros, con una superficie total de 17.29 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "A" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/183/2025.

37 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Pedro García Ruiz en favor de la C. Rufina Dionicia Méndez Canseco, referente al Puesto Fijo Número 1125, con medidas de Largo: 1.50





metros y de Ancho: 4.00 metros, con una superficie total de 6.00 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 2 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/184/2025.

38 Pago por trámite de Cesión de Derechos del C. Carlos Roberto peralta Martínez en favor de la C. Karla Soledad Santiago Cruz, referente al Puesto Fijo Número 259, con medidas de Largo: 2.55 metros y de Ancho: 2.55 metros, con una superficie total de 6.5025 metros cuadrados, ubicado en la Zona Húmeda del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/189/2025.

39 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Reyna Gómez Vásquez y/o Reyna Gómez de Santiago en favor de la C. Angélica María del Socorro Cruz Ríos, referente al Puesto Fijo Número 484, con medidas de Largo: 3.00 metros y de Ancho: 2.50 metros, con una superficie total de 7.50 metros cuadrados, ubicado en la Zona Húmeda del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/190/2025.

40 Pago por trámite de Cesión de Derechos de la C. Ana María Cruz Jiménez en favor del C. Miguel Ángel Jiménez Hernández, referente al Puesto Fijo Número 67, con medidas de Largo: 18.00 metros y de Ancho: 5.60 metros, con una superficie total de 100.80x metros cuadrados, ubicado en la Zona Sujeto a Reordenamiento del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/194/2025.

Elaboró	Verificó
 Ing. Numa Ernesto Monjardín Gutiérrez Jefe de Departamento de Comercio Establecido de la Central de Abasto DE LA CENTRAL Vo. Bo.	 C. Oscar Carrizal Reyes Director de Mercado de Abasto.
 Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.	 Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.1 Gestionar capacitación para comerciantes de los mercados públicos
Programa Presupuestario:	03 Mercados públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.4
Nombre del indicador:	Porcentaje de comerciantes que tomaron la capacitación
Medio de verificación:	lista de asistencia
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	La inseguridad en los mercados públicos y mercados de abasto ha generado alianza con la Fiscalía General del Estado, para garantizar la seguridad y cercanía con los comerciantes, consumidores de los mercados públicos y mercado de abasto, además de brindar la capacitación de uso y manejo de extintores para en caso de emergencia sin olvidarse de las oportunidades y derechos de las mujeres oaxaqueñas.
Acciones realizadas	Se formaron grupos de comerciantes para realizar capacitaciones por parte de personal de mercado pago, para que pudieran adquirir sus terminales y enseñarles el manejo del mismo.
Beneficiarios	272 comerciantes
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01 de octubre
Fecha de conclusión	31 de diciembre





RESULTADO	META ANUAL 2025	7
	Total de la actividad 3 Capacitaciones (Protección Civil; uso de extintores, Todo en Uno; Fiscalía General del Estado, Cartilla de derechos de la Mujer.	Valores programados (50%)

Evidencias

179 Asistentes en Capacitación de Protección civil, 78 asistentes en capacitación de TODO EN UNO, 15 Cartilla de derechos de las Mujeres.

CAPACITACIÓN MANEJO DE EXTINTORES.

(09 DE OCTUBRE, 22 DE OCTUBRE, 27 DE OCTUBRE Y 11 DE NOVIEMBRE).



LISTA DE ASISTENCIA A LA ADAPTACIÓN CON RESPECTO AL PAPEL Y DROGAS EXTRANJERAS (PREGUNTAS Y RESPUESTAS)		LISTA DE ASISTENCIA, PREGUNTAS	
ITEM	RESPUESTA	ITEM	RESPUESTA
1	Si	1	Si
2	Algunas veces	2	Si
3	Siempre	3	Si
4	Siempre	4	Si
5	Siempre	5	Si
6	Siempre	6	Si
7	Siempre	7	Si
8	Siempre	8	Si
9	Siempre	9	Si
10	Siempre	10	Si
11	Siempre	11	Si
12	Siempre	12	Si
13	Siempre	13	Si
14	Siempre	14	Si
15	Siempre	15	Si
16	Siempre	16	Si
17	Siempre	17	Si
18	Siempre	18	Si
19	Siempre	19	Si
20	Siempre	20	Si
21	Siempre	21	Si
22	Siempre	22	Si
23	Siempre	23	Si
24	Siempre	24	Si
25	Siempre	25	Si
26	Siempre	26	Si
27	Siempre	27	Si
28	Siempre	28	Si
29	Siempre	29	Si
30	Siempre	30	Si
31	Siempre	31	Si
32	Siempre	32	Si
33	Siempre	33	Si
34	Siempre	34	Si
35	Siempre	35	Si
36	Siempre	36	Si
37	Siempre	37	Si
38	Siempre	38	Si
39	Siempre	39	Si
40	Siempre	40	Si
41	Siempre	41	Si
42	Siempre	42	Si
43	Siempre	43	Si
44	Siempre	44	Si
45	Siempre	45	Si
46	Siempre	46	Si
47	Siempre	47	Si
48	Siempre	48	Si
49	Siempre	49	Si
50	Siempre	50	Si
51	Siempre	51	Si
52	Siempre	52	Si
53	Siempre	53	Si
54	Siempre	54	Si
55	Siempre	55	Si
56	Siempre	56	Si
57	Siempre	57	Si
58	Siempre	58	Si
59	Siempre	59	Si
60	Siempre	60	Si
61	Siempre	61	Si
62	Siempre	62	Si
63	Siempre	63	Si
64	Siempre	64	Si
65	Siempre	65	Si
66	Siempre	66	Si
67	Siempre	67	Si
68	Siempre	68	Si
69	Siempre	69	Si
70	Siempre	70	Si
71	Siempre	71	Si
72	Siempre	72	Si
73	Siempre	73	Si
74	Siempre	74	Si
75	Siempre	75	Si
76	Siempre	76	Si
77	Siempre	77	Si
78	Siempre	78	Si
79	Siempre	79	Si
80	Siempre	80	Si
81	Siempre	81	Si
82	Siempre	82	Si
83	Siempre	83	Si
84	Siempre	84	Si
85	Siempre	85	Si
86	Siempre	86	Si
87	Siempre	87	Si
88	Siempre	88	Si
89	Siempre	89	Si
90	Siempre	90	Si
91	Siempre	91	Si
92	Siempre	92	Si
93	Siempre	93	Si
94	Siempre	94	Si
95	Siempre	95	Si
96	Siempre	96	Si
97	Siempre	97	Si
98	Siempre	98	Si
99	Siempre	99	Si
100	Siempre	100	Si
101	Siempre	101	Si
102	Siempre	102	Si
103	Siempre	103	Si
104	Siempre	104	Si
105	Siempre	105	Si
106	Siempre	106	Si
107	Siempre	107	Si
108	Siempre	108	Si
109	Siempre	109	Si
110	Siempre	110	Si
111	Siempre	111	Si
112	Siempre	112	Si
113	Siempre	113	Si
114	Siempre	114	Si
115	Siempre	115	Si
116	Siempre	116	Si
117	Siempre	117	Si
118	Siempre	118	Si
119	Siempre	119	Si
120	Siempre	120	Si
121	Siempre	121	Si
122	Siempre	122	Si
123	Siempre	123	Si
124	Siempre	124	Si
125	Siempre	125	Si
126	Siempre	126	Si
127	Siempre	127	Si
128	Siempre	128	Si
129	Siempre	129	Si
130	Siempre	130	Si
131	Siempre	131	Si
132	Siempre	132	Si
133	Siempre	133	Si
134	Siempre	134	Si
135	Siempre	135	Si
136	Siempre	136	Si
137	Siempre	137	Si
138	Siempre	138	Si
139	Siempre	139	Si
140	Siempre	140	Si
141	Siempre	141	Si
142	Siempre	142	Si
143	Siempre	143	Si
144	Siempre	144	Si
145	Siempre	145	Si
146	Siempre	146	Si
147	Siempre	147	Si
148	Siempre	148	Si
149	Siempre	149	Si
150	Siempre	150	Si
151	Siempre	151	Si
152	Siempre	152	Si
153	Siempre	153	Si
154	Siempre	154	Si
155	Siempre	155	Si
156	Siempre	156	Si
157	Siempre	157	Si
158	Siempre	158	Si
159	Siempre	159	Si
160	Siempre	160	Si
161	Siempre	161	Si
162	Siempre	162	Si
163	Siempre	163	Si
164	Siempre	164	Si
165	Siempre	165	Si
166	Siempre	166	Si
167	Siempre	167	Si
168	Siempre	168	Si
169	Siempre	169	Si
170	Siempre	170	Si
171	Siempre	171	Si
172	Siempre	172	Si
173	Siempre	173	Si
174	Siempre	174	Si
175	Siempre	175	Si
176	Siempre	176	Si
177	Siempre	177	Si
178	Siempre	178	Si
179	Siempre	179	Si
180	Siempre	180	Si
181	Siempre	181	Si
182	Siempre	182	Si
183	Siempre	183	Si
184	Siempre	184	Si
185	Siempre	185	Si
186	Siempre	186	Si
187	Siempre	187	Si
188	Siempre	188	Si
189	Siempre	189	Si
190	Siempre	190	Si
191	Siempre	191	Si
192	Siempre	192	Si
193	Siempre	193	Si
194	Siempre	194	Si
195	Siempre	195	Si
196	Siempre	196	Si
197	Siempre	197	Si
198	Siempre	198	Si
199	Siempre	199	Si
200	Siempre	200	Si
201	Siempre	201	Si
202	Siempre	202	Si
203	Siempre	203	Si
204	Siempre	204	Si
205	Siempre	205	Si
206	Siempre	206	Si
207	Siempre	207	Si
208	Siempre	208	Si
209	Siempre	209	Si
210	Siempre	210	Si
211	Siempre	211	Si
212	Siempre	212	Si
213	Siempre	213	Si
214	Siempre	214	Si
215	Siempre	215	Si
216	Siempre	216	Si
217	Siempre	217	Si
218	Siempre	218	Si
219	Siempre	219	Si
220	Siempre	220	Si
221	Siempre	221	Si
222	Siempre	222	Si
223	Siempre	223	Si
224	Siempre	224	Si
225	Siempre	225	Si
226	Siempre	226	Si
227	Siempre	227	Si
228	Siempre	228	Si
229	Siempre	229	Si
230	Siempre	230	Si
231	Siempre	231	Si
232	Siempre	232	Si
233	Siempre	233	Si
234	Siempre	234	Si
235	Siempre	235	Si
236	Siempre	236	Si
237	Siempre	237	Si
238	Siempre	238	Si
239	Siempre	239	Si
240	Siempre	240	Si
241	Siempre	241	Si
242	Siempre	242	Si
243	Siempre	243	Si
244	Siempre	244	Si
245	Siempre	245	Si
246	Siempre	246	Si
247	Siempre	247	Si
248	Siempre	248	Si
249	Siempre	249	Si
250	Siempre	250	Si
251	Siempre	251	Si
252	Siempre	252	Si
253	Siempre	253	Si
254	Siempre	254	Si
255	Siempre	255	Si
256	Siempre	256	Si
257	Siempre	257	Si
258	Siempre	258	Si
259	Siempre	259	Si
260	Siempre	260	Si
261	Siempre	261	Si
262	Siempre	262	Si
263	Siempre	263	Si
264	Siempre	264	Si
265	Siempre	265	Si
266	Siempre	266	Si
267	Siempre	267	Si
268	Siempre	268	Si
269	Siempre	269	Si
270	Siempre	270	Si
271	Siempre	271	Si
272	Siempre	272	Si
273	Siempre	273	Si
274	Siempre	274	Si
275	Siempre	275	Si
276	Siempre	276	Si
277	Siempre	277	Si
278	Siempre	278	Si
279	Siempre	279	Si
280	Siempre	280	Si
281	Siempre	281	Si
282	Siempre	282	Si
283	Siempre	283	Si
284	Siempre	284	Si
285	Siempre	285	Si
286	Siempre	286	Si
287	Siempre	287	Si
288	Siempre	288	Si
289	Siempre	289	Si
290	Siempre	290	Si
291	Siempre	291	Si
292	Siempre	292	Si
293	Siempre	293	Si
294	Siempre	294	Si
295	Siempre	295	Si
296	Siempre	296	Si
297	Siempre	297	Si
298	Siempre	298	Si
299	Siempre	299	Si
300	Siempre	300	Si
301	Siempre	301	Si
302	Siempre	302	Si
303	Siempre	303	Si
304	Siempre	304	Si
305	Siempre	305	Si
306	Siempre	306	Si
307	Siempre	307	Si
308	Siempre	308	Si
309	Siempre	309	Si
310	Siempre	310	Si
311	Siempre	311	Si
312	Siempre	312	Si
313	Siempre	313	Si
314	Siempre	314	Si
315	Siempre	315	Si
316	Siempre	316	Si
317	Siempre	317	Si
318	Siempre	318	Si
319	Siempre	319	Si
320	Siempre	320	Si
321	Siempre	321	Si
322	Siempre	322	Si
323	Siempre	323	Si
324	Siempre	324	Si
325	Siempre	325	Si
326	Siempre	326	Si
327	Siempre	327	Si
328	Siempre	328	Si
329	Siempre	329	Si
330	Siempre	330	Si
331	Siempre	331	Si
332	Siempre	332	Si
333	Siempre	333	Si
334	Siempre	334	Si
335	Siempre	335	Si
336	Siempre	336	Si
337	Siempre	337	Si
338	Siempre	338	Si
339	Siempre	339	Si
340	Siempre	340	Si
341	Siempre	341	Si
342	Siempre	342	Si
343	Siempre	343	Si
344	Siempre	344	Si
345	Siempre	345	Si
346	Siempre	346	Si
347	Siempre	347	Si
348	Siempre	348	Si
349	Siempre	349	Si
350	Siempre	350	Si
351	Siempre	351	Si
352	Siempre	352	Si
353	Siempre	353	Si
354	Siempre	354	Si
355	Siempre	355	Si
356	Siempre	356	Si
357	Siempre	357	Si
358	Siempre	358	Si
359	Siempre	359	Si
360	Siempre	360	Si
361	Siempre	361	Si
362	Siempre	362	Si
363	Siempre	363	Si
364	Siempre	364	Si
365	Siempre	365	Si
366	Siempre	366	Si
367			



NR	NAME	NR PRACTICE	TELE	AREA SERVICO
1	Olga Chancay Muriel Cruz.	72		
2	Concha Gómez Morales	53		
3	Patricia Tore Hernandez	102		
4	Aldana Santiago Cruz	11		
5	Margot Urdiales Vargas	91		
6	Julian Leal Pachon Rodriguez	100		
7	Fran Cárdenas Hoyos	170		
8	Diana A. Páez Rendón	193		
9	Edmundo Pando Chávez	100		
10	Yolanda Pachón	100		
11	Lea Hernández y Gómez			
12	Pilar A. Hernández Vargas	100		
13	Isabel Pérez Pachón	46	77777777	
14	Carlos Alberto Morales Vargas	132		
15	Yolanda Gómez Chávez			
16	Yolanda Gómez Chávez	46-21	13-2200	
17	Patricia Gómez Chávez	46-21	13-2200	
18	Eduardo Jiménez Pachón	126	13-2200	
19	Julio A. Hernández	125	13-2200	
20	Yolanda Gómez Chávez	113	13-2200	



CARTILLA DE DERECHOS DE LA MUJER

10 DE NOVIEMBRE DE 2025.





PROGRAMA TODO EN UNO, COORDINACIÓN CON LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO.
12 DE NOVIEMBRE Y 18 DE NOVIEMBRE.

Elaboró PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Jefe de Departamento de Administradores Yo. Bo. GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	Verificó PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN DE MERCADOS C. Florencio Cruz Bolanos Director de Mercados GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	 Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027 DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de Diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.2 Actualizar normatividad en materia de comercio formal e informal.
Programa Presupuestario:	03. Mercados públicos Sostenible
Nivel:	Actividad 1.5
Nombre del indicador:	Porcentaje de trámites ingresados
Medio de verificación:	Informe mensual de trámites ingresados y su seguimiento
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Puestos y locales cerrados por no estar regularizados en sus pagos, y comerciantes que por desconocimiento del proceso administrativo no realizan el trámite administrativo correspondiente para actualizar sus datos.
Acciones realizadas	Se llevó a cabo la recepción, seguimiento y autorización de solicitudes de Cesiones de Derecho, Sucesiones de Derecho, Regularizaciones de Cesiones y Cambio de Giro de comerciantes de mercado de abasto y mercados públicos.
Beneficiarios	38 regularizaciones
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01 de octubre
Fecha de conclusión	31 de diciembre





META ANUAL 2025	194		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	38 regularizaciones	(25%)	20%

	Evidencias
1. SGT/DGRAM/074/2025	CESION DE DERECHOS
2. SGT/DGRAM/076/2025	CESION DE DERECHOS
3. SGT/DGRAM/077/2025	CESION DE DERECHOS
4. SGT/DGRAM/078/2025	CESION DE DERECHOS
5. SGT/DGRAM/079/2025	CESION DE DERECHOS
6. SGT/DGRAM/084/2025	CESION DE DERECHOS
7. SGT/DGRAM/085/2025	CESION DE DERECHOS
8. SGT/DGRAM/086/2025	CESION DE DERECHOS
9. SGT/DGRAM/087/2025	CESION DE DERECHOS
10. SGT/DGRAM/088/2025	CESION DE DERECHOS
11. SGT/DGRAM/089/2025	CESION DE DERECHOS
12. SGT/DGRAM/090/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
13. SGT/DGRAM/091/2025	CESION DE DERECHOS
14. SGT/DGRAM/092/2025	CAMBIO DE GIRO
15. SGT/DGRAM/093/2025	CAMBIO DE GIRO
16. SGT/DGRAM/097/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
17. SGT/DGRAM/098/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
18. SGT/DGRAM/99/2025	CESION DE DERECHOS
19. SGT/DGRAM/100/2025	CAMBIO DE GIRO
20. SGT/DGRAM/101/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
21. SGT/DGRAM/102/2025	CESION DE DERECHOS
22. SGT/DGRAM/103/2025	CESION DE DERECHOS
23. SGT/DGRAM/104/2025	CAMBIO DE GIRO
24. SGT/DGRAM/105/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
25. SGT/DGRAM/106/2025	CESION DE DERECHOS
26. SGT/DGRAM/107/2025	CESION DE DERECHOS
27. SGT/DGRAM/108/2025	CESION DE DERECHOS
28. SGT/DGRAM/109/2025	SUCESIÓN DE DERECHOS
29. SGT/DGRAM/110/2025	CESION DE DERECHOS
30. SGT/DGRAM/111/2025	CESION DE DERECHOS
31. SGT/DGRAM/112/2025	CESION DE DERECHOS
32. SGT/DGRAM/113/2025	CESION DE DERECHOS
33. SGT/DGRAM/114/2025	CESION DE DERECHOS
34. SGT/DGRAM/115/2025	CESION DE DERECHOS
35. SGT/DGRAM/116/2025	CESION DE DERECHOS





SUCESIÓN DE DERECHOS

Expediente

- 1 Pago por trámite de Sucesión de Derechos del C. Pioquinto Juárez Cortés en favor del C. Carlos Eduardo Jabadilla Escudero, referente al Local número 30, con medidas de Largo: 3.25 metros y Ancho 1.90 metros, con una superficie de 6.175 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 1, Sección "B" del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/005/2025.
- 2 Pago por trámite de Sucesión de Derechos de la C. Eufemia Abad Castellanos en favor de la C. Eufracia Zárate Abad, referente al Puesto Fijo Sin Número, con medidas de Largo: 1.70 metros y de Ancho: 1.90 metros, con una superficie total de 3.23 metros cuadrados, ubicado en la Zona Pasillo de Contingencias del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/147/2025.

CAMBIO DE GIRO

Expediente

- 1 Pago por trámite de Cambio de Giro de Frutas y Legumbres a Mercería de la C. Victoria López Cruz, en referencia al puesto fijo sin número, con medidas de Largo 3.50 metros y Ancho 2.66 metros, con una superficie de 9.31 metros cuadrados, ubicado en la Zona Tianguis, Sector 3 del Mercado de Abasto "Margarita Maza de Juárez" de acuerdo al dictamen CGTNNMyCVP/153/2025.

Elaboró	Verificó
<p>C. Fredy Guven Gregorio Villafaña Jefe de Departamento de Regulación a Comercio Establecido.</p> <p>DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN A COMERCIO ESTABLECIDO GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	<p>C. Florencio Cruz Bolaños Director de Mercados</p> <p>DIRECCIÓN DE MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>
<p>Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.</p> <p>DIRECCIÓN GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la Regulación del comercio informal y formal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.6
Nombre del indicador:	Porcentaje de comercio ordenado conforme a los reglamentos municipales
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Acciones realizadas	Fichas informativas realizadas por la Dirección General de Atención y Regulación a Mercados y la Dirección de Comercio en Vía Pública
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	1755			
	Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
		51 alineamientos 3 ordenamientos Total: 54	25%	3%

Mo. Bo.		 Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.6
Nombre del indicador:	Porcentaje de comercio ordenado conforme a los reglamentos municipales.
Medio de verificación:	Informe General presentado por la Dirección General de Regulación y Atención a Mercados y la Dirección de Comercio en Vía Pública.
Frecuencia de medición:	Trimestre

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Puestos y locales fuera de la alineación en su espacio correspondiente al interior de los mercados.
Acciones realizadas	Alineamientos y Ordenamiento en los Mercados Públicos y Mercado de Abasto.
Beneficiarios	690 comerciantes
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	(1755)		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	3 alineamientos en el mercado de abasto. 33 puestos semifijos alineados. 3 ordenamientos	(25%)	2%









Evidencias

3 Ordenamientos en mercado de abasto

02 DE OCTUBRE. Se realiza la marcación del acceso a la entrada al área de humo de los puestos reubicados de la zona de pan y comedores a un costado de la pluma 3 del estacionamiento del DIF municipal.



15 DE OCTUBRE. Con el apoyo de personal de Vialidad, para pintar las señaléticas de NO ESTACIONARSE y remarcar los cajones para automóviles y motos para compradores que visitan el mercado de abasto y el mercado Lula á.



20 Y 21 DE OCTUBRE.

A través del diálogo con locatarias, locatarios y para garantizar que la festividad del dia de muertos se desarrolle con orden, seguridad y tranquilidad, esta Dirección en conjunto con el Departamento de Defensores, se lleva a cabo la asignación y medición de metrajes de aproximadamente 600 puestos de la Temporada de muertos sobre la calle mercaderes esquina con avenida central, concluyendo esquina con la calle nuño del mercado, el área de nejaperos y ex rampa, permitiendo que visitantes y familias disfruten de esta importante tradición.

3 alineamientos en Mercado de Abasto, con el apoyo del Departamento de Defensores se llevó a cabo la pintada de la línea amarilla para delimitar y alinear los pasillos en:



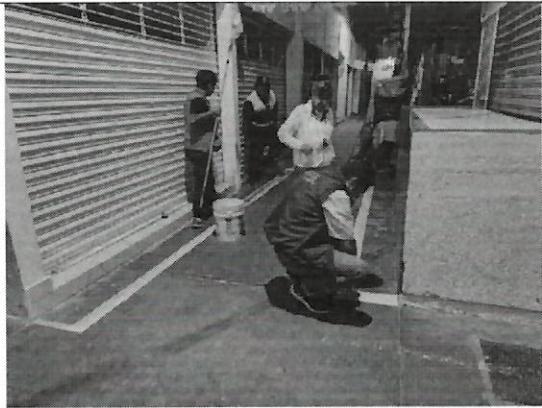
1. **CIRCULAR 44;** 07 de octubre, alineamiento y reordenamiento en los pasillos de la zona modular Oriente Q, R, S, T, U, V del mercado de abasto (40 comerciantes).
2. **CIRCULAR 56;** 08 de octubre, alineamiento y reordenamiento de puestos en el pasillo de flores de la zona húmeda y la zona seca del mercado de abasto (comerciantes).

[Handwritten signatures in blue ink, including 'G', 'B', 'S', and 'H']

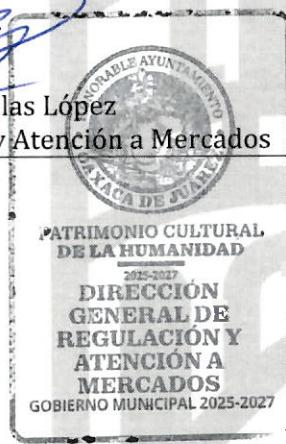


3. **CIRCULAR 45**; 09 de octubre, alineamiento y reordenamiento de puestos de la entrada de los pasillos L, M, N, O, P de la zona modular poniente del Mercado de Abasto. (45 comerciantes).

Mercado Santa Rosa - 9 Semifijos
Mercado Venustiano Carranza - 2 Semifijos
Jardín Sócrates - 2 Semifijos
IV centenario - 20 Semifijos



Elaboró	Verificó
  C. Leonardo Arango García Jefe de departamento de comercio informal y ambulante DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS COMERCIO INFORMAL Y AMBULANTE GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	  C. Florencio Cruz Bolaños Director de Mercados DIRECCIÓN DE MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
 Arq. Daniel Gendarillas López Director General De Regulación y Atención a Mercados	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

Fecha de elaboración	30 de Diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez Directora de Comercio en Vía Pública

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.6
Nombre del indicador:	Porcentaje de comercio ordenado conforme a los reglamentos municipales.
Medio de verificación:	Informes Internos
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Las acciones emprendidas para el ordenamiento del comercio en vía pública contribuirán para tener una mejor ciudad con orden y espacios públicos dignos. Durante el cuarto trimestre se han alineado a un total de 15 comerciantes semifijos que se encuentran sobre la calle de Mier y Teherán.
Acciones realizadas	15 Alineamientos
Beneficiarios	270,955
Actores aliados	Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de inicio	01 Octubre de 2025
Fecha de conclusión	31 de Diciembre de 2025

META ANUAL 2025	1755		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	Alineamientos: 15	25%	1%





Evidencias



El reordenamiento de los comercios semifijos ubicados en la calle de Mier y Terán constituyen acciones para una mejor ciudad, propiciando el orden y espacios públicos dignos para los turistas y capitalinos. El operativo se realizó el dia 11 de Noviembre en coordinación con la Unidad de defensores arrojando un total de 15 puestos alineados.

67

Elaboró	Verificó
 <p>• HONORABLE AYUNTAMIENTO OAXACA DE JUÁREZ • PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027</p> <p>DEPARTAMENTO DE COMERCIO EN VÍA PÚBLICA</p> <p>GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027</p>	 <p>Ing. Milton Carlos Grapain Ortiz Jefe del Departamento de Regulación de Comercio en Vía Pública.</p>
 <p>Va. Bo.</p>	 <p>C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez Directora de Comercio en Vía Pública</p>

C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez
Directora de Comercio en Vía Pública





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. Raúl Reyes Osalde Jefe del Departamento de Censo y Estadística

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	No Aplica
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos.
Nivel:	Actividad 1.7
Nombre del indicador:	Porcentaje de actualización del censo de comercio establecido y vía pública
Medio de verificación:	Informes bimestrales de censos realizados.
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	<p>En Oaxaca de Juárez existen 7 mercados ambulantes o también conocidos como tianguis, ubicados en diferentes puntos de la ciudad: Colonia Reforma, Unidad habitacional Infonavit 1° de Mayo, Colonia Volcán, Ex- Hacienda Candiani, Unidad habitacional de ISSSTE y Unidad habitacional Ricardo Flores Magón, primera etapa.</p> <p>Estos mercados ambulantes que forman parte de la cultura comercial en la región, requieren un constante monitoreo de sus actividades, sus giros, irregularidades y sus necesidades ya que su naturaleza de movilidad puede propiciar irregularidades en su proceder, por tal motivo requieren ser censados para verificar si sus actividades están alineadas de acuerdo a la normatividad vigente del reglamento de comercio en vía pública.</p>
Acciones realizadas	7 mercados móviles o tianguis censados con sus respectivos espacios, metrajes, giros y propietarios:



	<ol style="list-style-type: none">1. Tianguis de la Colonia Reforma (día martes). Con un total de 150 puestos censados.2. Tianguis de Unidad habitacional Primero de Mayo (día miércoles). Con un total de 45 puestos censados.3. Tianguis de calle las Águilas en Ex – Hacienda Candiani (día viernes). Con un total de 260 puestos censados.4. Tianguis de Unidad habitacional del ISSSTE (día sábado). Con un total de 15 puestos censados.5. Tianguis de Unidad habitacional Primero de Mayo (día domingo). Con un total de 120 puestos censados.6. Tianguis de la colonia Volcanes (día viernes). Con un total de 180 puestos censados.7. Tianguis de la Unidad habitacional Ricardo Flores Magón, primera etapa (día jueves). Con un total de 105 puestos censados.
Beneficiarios	No Aplica
Actores aliados	Dirección de Comercio en Vía Pública, Unidad de Defensores, Departamento de Comercio en Vía Pública, y Departamento de Censo y Estadística.
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	3500 puestos y/o locales censados		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	875 puestos censados	25%	25%





**OAXACA
DE JUÁREZ**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



**PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD**
2025-2027

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Evidencias



Ilustración 1: Captura de informe de censo de calle Las Águilas



Ilustración 2: Captura de informe de censo de Unidad habitacional Infonavit Primero de Mayo

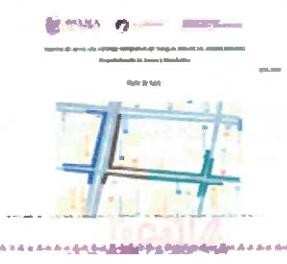


Ilustración 3: Captura de informe de censo colonia Reforma



Ilustración 4: Levantamiento de censo en Infonavit Primero de Mayo



Ilustración 5: Levantamiento de censo en colonia Reforma



Ilustración 6: Levantamiento de censo en calle Las Águilas



Ilustración 7: Captura de informe general de tianguis por división territorial





OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**DPARTAMENTO
DE CENSO Y
ESTADÍSTICA**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Elaboró	Verificó
	
<p>Lic. Raúl Reyes Osalde Jefe de Departamento de Censo y Estadística</p>	<p>Lic. Raúl Reyes Osalde Jefe de Departamento de Censo y Estadística</p>
Vo. Bo.	
 <p>Licda. Karen Velasco Carrillo Encargada de Despacho de la Secretaría de Gobierno y Territorio.</p>	



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**SECRETARÍA
DE GOBIERNO
Y TERRITORIO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.8
Nombre del indicador:	Porcentaje de tequios realizados en mercados públicos y mercado de abasto
Medio de verificación:	Documentales
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	El tequio como valor comunitario promueve la cohesión y la armonía como una herramienta de trabajo colectivo que genera sinergias productivas en beneficio de la colectividad.
Acciones realizadas	Con la finalidad de mantener un mercado más limpio y evitar infecciones se llevan a cabo 7 tequios en los diferentes mercados públicos así como en 2 zonas del mercado de abasto.
Beneficiarios	Con esta actividad se beneficiaron comerciantes de los diferentes mercados así como vecinos de la Colonia Cosijoeza.
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01 de octubre
Fecha de conclusión	31 de diciembre





META ANUAL 2025		28	
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	19 tequios	25	68%

Evidencias

1. Se realiza tequio en azotea del mercado las Flores, en coordinación con la cuadrilla de mercados chicos y defensora del mismo. 03/10/2025
2. Limpieza de grasa y cochambre de los techos de los locales al interior del mercado 20 de noviembre. 06/10/2025
3. Tequio de jardineras en el Mercado Sánchez Pascuas. 08/10/2025
4. Tequio general en trampas de grasa del mercado Hidalgo. 06/10/2025
5. Tequio general en el mercado IV centenario. 08/10/2025
6. Tequio general en el mercado zonal Santa Rosa 16/10/2025
7. Tequio en el mercado zonal Candiani. 22/10/2025
8. Tequio general del mercado hidalgo. 03/11/2025
9. Tequio general en el mercado Hidalgo. 17/11/2025
10. Tequio general en mercado zonal santa rosa.26/11/2025
11. Tequio general / limpieza de pasillos y techos de locales del mercado IV centenario. 26/11/2025
12. Tequio del mercado la Noria. 01/11/2025
13. Tequio general en el mercado zonal La Cascada. 02/11/2025
14. Se lleva a cabo la limpieza de coladeras de desagües al interior del mercado zonal Santa Rosa. 06/11/2025





15. En coordinación con las y los comerciantes del Mercado 20 de Noviembre, llevamos a cabo una limpieza profunda para mantener este importante espacio en las mejores condiciones.

12/11/2025

16. Se realiza limpieza profunda por parte de los concesionarios del pasaje Lic. Alberto Canseco Ruiz quiosco 12/11/2025



[Signature]

17. Se realiza tequio en áreas verdes del mercado zonal Santa Rosa. 19/11/2025

18. Se realiza tequio en áreas verdes del mercado zonal Santa Rosa. 26/11/2025

19. Tequio por parte de los semifijos del jardín Sócrates que se encuentran sobre las escaleras. 03/12/2025

Elaboró	Verificó
 C. JESÚS EMMANUEL JIMÉNEZ CHÁVEZ JEFE DE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRADORES	 C. FLORENCE CRUZ BOLAÑOS DIRECTOR DE MERCADOS
V. Bo.	
 ARQ. DANIEL GANDARILLAS LOPEZ DIRECTOR GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS	
 DIRECCION GENERAL DE REGULACIÓN Y ATENCIÓN A MERCADOS	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.9
Nombre del indicador:	Porcentaje de actividades gestionadas y realizadas para el fortalecimiento de los mercados.
Medio de verificación:	Informe General presentado por la Dirección General de Regulación y Atención a Mercados.
Frecuencia de medición:	Trimestre

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones de limpieza en mercados públicos para el buen funcionamiento, poder ofrecer excelente servicio al consumidor y mantener los mercados públicos en buenas condiciones.
Acciones realizadas	Fumigaciones, limpiezas, desazolados, actividades culturales, recorridos, poda de árboles, mantenimiento y operativos a los mercados públicos.
Beneficiarios	Comerciantes, Turismo y Locatarios.
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025





META ANUAL 2025	(172)		
	Resultado	Valores programados	Valores alcanzados
<ul style="list-style-type: none"> Total de la actividad <ul style="list-style-type: none"> 1 poda de árbol en mercado de abasto. 16 Desazolves en mercado de abasto. 3 gestiones con CFE en mercado de abasto 5 Operativos en mercado de abasto. 2 Actividades gestionadas en mejora de los mercados públicos. 23 Trabajos de mantenimiento preventivo en mercados chicos. 			
	(50)	(13%)	(29%)
Evidencias			
Mercados Públicos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Poda de 2 árboles con plaga sobre Emilio Carranza, en Mercado Hidalgo. 16/10/2025 2. Poda de árbol mercado Sánchez Pascuas. 17/10/2025 3. La cuadrilla de parques y jardines está levantando el ramaje en el 		
			



mercado zonal Candiani. 01/10/2025

4. Continúa cuadrilla de mercados chicos con trabajos de cambio de losetas, mercado zonal Santa Rosa. 02/10/2025
5. Cuadrilla de mercados chicos cambiando luminaria y terminando el cambio de losetas en el mercado zonal Santa Rosa. 03/10/2025
6. Se realiza limpieza en azotea del mercado las Flores, con el apoyo de la cuadrilla de mercados chicos.
7. En coordinación con la cuadrilla de mercados chicos y Dirección General se da inicio a los trabajos solicitados por el mercado 20 de noviembre, para la limpieza de grasa y cochambre de los techos de los locales al interior del mismo. 06/10/2025
8. La cuadrilla de Mercado chicos atiende al concesionario José Manuel Martínez Campo del local 251 y 252, Chiles secos y Especies Adriana. 14/10/2025
9. Cuadrilla de mercados chicos, realizan trabajos de raspado a la pared para pintar, interior del mercado IV Centenario. 15/10/2025
10. El compañero Meliton de la cuadrilla de Mercado Chicos sigue realizando trabajos de mantenimiento y cambios de tapas del drenaje a petición de la concesionaria, en este caso se trabajó sobre el pasillo Cañada al interior del MBJ M... 03/11/2025
11. Sr Melitón de la cuadrilla de mercados chicos reparar una tapa que se encuentra alzada y ha provocado accidentes andador amuzgos y mixteca interior del mercado Benito Juárez maza. 04/11/2025



[Handwritten signatures in blue ink, including a large 'G', a stylized 'M', and a large 'J' with a circle, all written over a pink background.]



12. Se comenzaron a pintar los baños públicos del mercado zonal "candiani", por parte de la cuadrilla de mercados chicos. 18/11/2025
13. Cuadrilla de mercados chicos Revisando instalación eléctrica en el mercado zonal La Cascada. 21/11/2025
14. Instalando las lámparas en el mercado zonal Candiani, por parte de la cuadrilla de mercados chicos. 25/11/2025
15. La cuadrilla de mercados chicos iniciando el desazolve en el mercado la Noria
16. Cuadrilla de mercados realizando desazolve en el quiosco. 25/11/2025
17. Se comenzó a realizar limpieza de registros del mercado zonal Candiani por parte de la cuadrilla de mercados chicos. 26/11/2025
18. Comienza la cuadrilla de mercados chicos con el desazolve y limpieza de carcamos del mercado IV centenario. 27/11/2025
19. Cuadrilla Realizando trabajos de pintura en parte alta del mercado Hidalgo
20. Limpieza y pintura por parte de la cuadrilla de mercados chicos. 08/12/2025
21. Cuadrilla de mercados chicos inician trabajos de herrería en el mercado Hidalgo. 09/12/2025
22. La Cuadrilla de mercados rehabilitó y pintó la oficina de la administración del mercado IV centenario. 09/12/2025
23. Coordinación y supervisión de trabajos de rehabilitación de pasillos al interior del mercado zonal la cascada en coordinación con la cuadrilla de mercados chicos. 12/12/2025



Lunes 20 de octubre del año 2025. En atención a la solicitud de los comerciantes de la zona húmeda en el mercado de abasto, con el apoyo de personal del Departamento de defensores y Personal de Servicios vecinales, realizan la poda de árbol que se encuentra en el segundo patio de zona seca, retiran los troncos, ramas, así como la basura que se generó para dejar limpio el espacio.

DESAZOLVES EN MERCADO DE ABASTO

La Dirección del Mercado de abasto en coordinación con personal del Sistema Operador de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado y la cuadrilla chica de este municipio, se llevaron a



✓
MM
PA



cabo trabajos de desazolve en diferentes zonas del mercado de abasto.

01. 01 de octubre se realizó el desazolve de 1 olla de registro que se encuentra en la entrada a la obra de pan y comedores sobre la calle Av. central mercado de abasto

02. 02 de octubre en el área con el apoyo de la brigada de Obras Públicas Municipal, en el área de nejaperos se llevó a cabo el desazolve de la alcantarilla, para liberar la línea de drenaje donde desemboca gran parte del área y permita fluir el agua residual en la zona de este mercado de abasto.

03 09 de octubre, desazolve de una olla que se encontraba tapada en el pasillo 2 de la zona tianguis del Mercado de Abasto.

04 10 de octubre, se desazolvan de 2 registros que se encuentran entre los módulos P y Q de la zona modular poniente, logrando destapar las tuberías y se liberan los registros permitiendo que fluya el agua.

05 Del 15 al 20 de octubre, se realiza la limpieza y desazolve de 5 alcantarillas que se encuentran en zona tianguis área de barbacoa y pasillo de flores del Mercado de Abasto.

06 05 de noviembre, se realizó la limpieza de 4 de las ollas que se encuentran tapadas sobre la calle Av. central a la altura de Módulos poniente, misma que se encontraba llena de productos sólidos.

07 11 de noviembre, se llevó a cabo el desazolve de 1 olla que se encuentra la entrada de la puerta 10 y 11 de la Zona Tianguis

08 12 de noviembre, se llevó a cabo el desazolve de 2 ollas que se sobre el pasillo uno a a la altura de la puerta 5 de la Zona Tianguis

09 13 de noviembre sobre riveras se destapa una olla de drenaje misma que por reportes vecinales se atiende y da solución al problema.

10 14 de noviembre en la entrada de la puerta 16 en el área de chiles secos se atiende el reporte de alcantarillas con fuga de agua se da atención y seguimiento.

11 22 de noviembre se desazolve 3 alcantarillas en el pasillo de la zona tianguis.

12 24 de noviembre se desazolve 2 alcantarillas logrando la liberación de la línea de la zona de bodegas.

13 Del 01 al 5 de diciembre se realizaron 3 desazolados en coordinación con personal de obras públicas municipal, cuadrilla chica y de servicios vecinales, de



07

08

09

10



este mercado de abasto y personal de SOAPA, en el pasillo de módulo J de la zona modular oriente junto a la puerta 14 y 15 de la zona tianguis liberando 3 ollas de drenaje y con el equipo GAVAX, se logra liberar 60 metros de tubería que se encontraba tapada en el área.

REPARACIÓN DE ALCANTARILLAS

14 4 de octubre se repara un registro que se encuentra entre la puerta trece y catorce de la zona del tianguis, así mismo se logra la liberación de la línea del drenaje.

15 01 de noviembre con el apoyo de SOAPA se llevó a cabo la reparación de las válvulas de agua potable debido a un reporte que presentaba fuga de agua entre los módulos G y H de la zona modular oriente.

16 24 de noviembre con el apoyo de SOAPA se llevó a cabo la reparación de las válvulas de agua potable debido a un reporte que presentaba fuga en la zona húmeda del mercado de abasto.

GESTIONES CON COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD PARA INTERVENIR EN EL MERCADO DE ABASTO



01.- 5 de julio, en coordinación con Personal de Comisión Federal de Electricidad se llevó a cabo el cambio del transformador sobre la calle nuño del mercado misma que se encontraba dañada, causa por la que varios comerciantes de la zona tianguis no contaban con el servicio de energía eléctrica



02.-29 de noviembre, en atención al reporte por comerciantes que se encontraban sin Energía Eléctrica en sus locales en el área de empanadas de la zona tianguis del mercado de abasto, Se solicita el apoyo de Comisión Federal de Electricidad, mismos que acuden a la zona tianguis a realizar las maniobras y reparar los daños del transformador.

03.-01 de diciembre, para dar seguimiento a las constantes descargas del transformador de Energía Eléctrica y que ha dejado el área constantemente sin luz, en coordinación con personal de CFE y comerciantes del área, se acude al lugar donde se instalará un nuevo tablero para el alta de nuevos medidores de algunos comerciantes y poder subsanar las descargas de energía.

CH
JM
AP
CP



4 OPERATIVOS

1.- JUEVES 23 DE OCTUBRE.

Se realiza el operativo pescador, a cargo de diferentes cuerpos policíacos, Guardia Nacional, Ejército, la Policía Estatal, Policía Municipal, Fiscalía del Estado, en las inmediaciones de la Central de abasto.



2.- VIERNES 24 DE OCTUBRE DE 2025.

Se da inicio al operativo de alineamiento y ordenamiento, con apoyo del personal de la dirección del mercado de abasto, Defensores y personal de la PABIC, iniciando en la calle de mercaderes, e indicando a los comerciantes liberar espacio y alinearse.



Pasillo de contingencias, dándole continuidad a alineamiento Y retiro de excedentes, con apoyo del personal de la dirección del mercado de abasto, Defensores y personal de la PABIC, iniciando en la calle de mercaderes, e indicando a los comerciantes liberar espacio, y alinearse.

3.- El día martes 20 de octubre Se realizan recorridos en las diferentes zonas del mercado de abasto supervisando que los puestos de temporada de muertos se encuentren instalados y alineados de manera ordenada.



4.-El día martes 3 de noviembre en la noche se lleva a cabo un recorrido en las diferentes zonas del mercado de abasto supervisando que los puestos de temporada de muertos se retiren sin problemas

5.-El día lunes 4 de noviembre se realiza recorrido nocturno en las diferentes zonas del mercado de abasto, con los diferentes representantes, personal de gobierno del estado, personal de la Subsecretaría de Prevención y Reinserción Social, conjuntamente con personal de la dirección del mercado de abasto, jefe de departamentos , Director General de Mercados, en compañía del personal de la

SG
B
AS
C
D



PABIC, durante se identifican donde se instalarán nuevas luminarias, con el fin de mejorar las condiciones de este importante espacio para los visitantes y comerciante del mercado

REUNIONES GESTIONADOS

2.- El día 22 de octubre del año 2025 El día 22 de octubre del año 2025, en atención a la queja presentada por una ciudadana ante Derechos Humanos se acude a la sala de juntas de la Primera Defensoría Especializada de la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, donde se instala una mesa de trabajo a fin de establecer mecanismos de diálogo que permitan solucionar la queja presentada por la ciudadana.



5. Asistimos a una reunión en coordinación con la fiscalía general del Estado de Oaxaca, reunión informativa previa a presentar con comerciantes de los diferentes mercados públicos, para presentar el programa "Todo en Uno", una plataforma digital que ofrece atención integral y respuesta inmediata ante denuncias o situaciones de riesgo.

Elaboró	Verificó
  <p>C. Pedro Miranda Vicente Jefe del Departamento de Regulación de Comercio Informal y Ambulante de la Central de Abasto.</p>	  <p>C. Oscar Carrizal Reyes Director del Mercado de Abasto.</p>
<p>Vo. Bo.</p>	
  <p>Arq. Daniel Gendarillas López Director General De Regulación y Atención a Mercados</p>	





**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos
Nivel:	Actividad 1.10
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones atendidas y verificadas.
Medio de verificación:	Informes internos
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Seguimiento a solicitudes y autorizaciones por comercio en temporada.
Acciones realizadas	06 festividades
Beneficiarios	No aplica
Actores aliados	Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	21			
	Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
		Festividades: 6+3 Total 9	25 %	43%

Vo. Bo.	
Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados	



**FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN
(INFORME INTERNO)**

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gendarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos
Nivel:	Actividad 1.10
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones atendidas y verificadas.
Medio de verificación:	Informes Internos
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Seguimiento a solicitudes que ingresan por puestos fijos, semifijos y de temporadas.
Acciones realizadas	03 festividades
Beneficiarios	No aplica
Actores aliados	Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	21		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	3 festividades	25 %	(14%)

Firma

Firma

Firma

Firma





Evidencias

Solicitudes atendidas en el Departamento de Regulación a Comercio Informal y Ambulante de la Central de Abasto.

- 243 para órdenes de pago de puestos semi fijos anuales.
- 110 para órdenes de pago temporada decembrina.
- 181 para órdenes de pago temporada de muertos.



Elaboró	Verificó
<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ 2025-2027</p> <p>DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN A COMERCIO INFORMAL Y AMBULANTE DE LA CENTRAL DE ABASTO</p> <p>C. Pedro Mariana Vicente Jefe del Departamento de Regulación de Comercio Informal y Ambulante de la Central de Abasto.</p> <p>Vo. Bo.</p>	<p>HONORABLE AYUNTAMIENTO DE OAXACA DE JUÁREZ 2025-2027</p> <p>DEPARTAMENTO DE REGULACIÓN A COMERCIO INFORMAL Y AMBULANTE DE LA CENTRAL DE ABASTO</p> <p>C. Oscar Carrizal Reyes Director de Mercado de Abastos.</p>
<p>Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.</p>	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

Fecha de elaboración	30 de Diciembre de 2025.
Unidad responsable	Dirección de Comercio en Vía Pública
Persona servidora pública y área responsable	C. Rosario Marcolina Zaragoza Martínez Directora de Comercio en Vía Pública

EJE PMD:	4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.3 Realizar un proyecto de regulación de la actividad comercial en vía pública.
Programa Presupuestario:	03 Mercados Públicos
Nivel:	Actividad 1.10
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones atendidas y verificadas.
Medio de verificación:	Informes Internos
Frecuencia de medición:	Trimestral

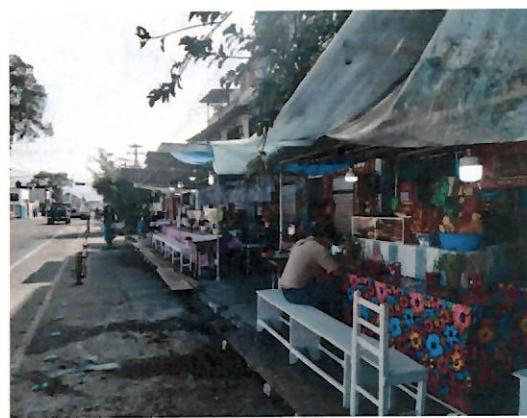
Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En el cuarto trimestre de año se han realizado 06 festividades religiosas y de temporada las cuales comprenden la Festividad del Bajío, San Francisco, Día de Muertos, Expo-Navidad, Virgen de la Guadalupe y de la Soledad.
Acciones realizadas	06 festividades
Beneficiarios	No aplica
Actores aliados	Municipio de Oaxaca de Juárez
Fecha de inicio	01 Octubre de 2025
Fecha de conclusión	31 de Diciembre de 2025

META ANUAL 2025	21		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	Festividades: 6	25 %	29%





Evidencias



La festividad del Bajío, San Francisco, Dia de Muertos, Expo-Navidad, Virgen de la Guadalupe y de la Soledad son las principales que se llevaron a cabo en este cuarto trimestre del año. El número de beneficiarios son los siguientes:

FESTIVIDAD	Comerciantes
Barrio del Bajío	10
San Francisco	11
Dia de Muertos	483
Expo-Navidad	458
Virgen de Guadalupe	113
La Soledad	78

Elaboró

Verificó



Ing. Milton Carlos Grapain Ortiz
Jefe del Departamento de Regulación de
Comercio en Vía Pública.

V.O. Bo.

C. Rosario Marcolina Zaragoza
Martínez
Directora de Comercio en Vía Pública





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30 de diciembre de 2025.
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Arq. Daniel Gandarillas López Director General de Regulación y Atención a Mercados.

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo.
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio.
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local.
Programa Presupuestario:	03. Mercados Públicos Sostenibles
Nivel:	Actividad 1.11
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones para la recolección de residuos sólidos en la Central de Abasto y mercados públicos municipales realizadas.
Medio de verificación:	Informe General presentado por la Dirección General de Regulación y Atención a Mercados.
Frecuencia de medición:	Trimestre

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En los mercados públicos no tienen las herramientas ni la capacitación necesaria para poder lograr una separación de residuos sólidos y cárnicos, por lo cual se vuelve un problema al momento de separar la basura.
Acciones realizadas	<ul style="list-style-type: none"> Se llevó a cabo una poda de árbol ubicado en la zona seca del mercado de abasto. Durante la Plaza de Temporada de Muertos del 20 de octubre al 3 de noviembre en coordinación con Servicios Vecinales se implementaron estrategias para la recolección de basura orgánica e inorgánica así como su clasificación para la recolecta.
Beneficiarios	Mercados Públicos y Mercado de Abasto.
Actores aliados	Jefes de departamentos, personal de la Dirección, defensores y comerciantes





Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	(40)		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	<ul style="list-style-type: none"> 16 gestiones para mejorar la limpieza, higiene y sostenibilidad ambiental en los diferentes mercados públicos. 1 poda de árbol en mercado de abasto. 1 Recolección y clasificación de basura, en mercado de abasto 	(20%)	45%

Evidencias

PINTA DE SEÑALÉTICAS DE CAJONES DE CARGA Y DESCARGA Y DISCAPACITADOS EN LOS MERCADOS PÚBLICOS.

- 01/10/2025, Pinta de señalética en Mercado Zonal Candiani.
- 16/10/2025, Pinta de señalética en Mercado Zonal Las Flores.

CURSOS DE MANEJO DE EXTINTORES, Y TOMA DE PROTESTA A LA UNIDAD INTERNA DE PROTECCIÓN CIVIL.

N/P	Fecha	Mercados	Ubicación de la actividad a realizar
1	20 de octubre 2025	Candiani	Estacionamiento del mercado zonal Candiani
2	20 de octubre 2025	Venustiano Carranza	Estacionamiento del Mercado Zonal Candiani
3	22 de octubre 2025	20 de Noviembre	Dirección de Mercados
4	22 de octubre 2025	Benito Juárez Maza	Dirección de Mercados

CF
C
C
C
C
C
C
C



5	24 de octubre 2025	Artesanías	Estacionamiento del Mercado Sánchez Pascuas.
6	24 de octubre 2025	Sánchez Pascuas	Estacionamiento del Mercado Sánchez Pascuas.
7	27 de octubre 2025	Zonal Santa Rosa	Estacionamiento del Mercado Santa Rosa
8	05 de noviembre 2025	IV Centenario, Kiosko, Jardín Sócrates.	Plazuela Álvaro Carrillo, Sobre la Calle Independencia.
9	07 de noviembre 2025	La Noria	Estacionamiento del Mercado Zonal la Noria
10	10 de noviembre 2025	Zonal las Flores	Estacionamiento del Mercado Zonal las Flores
11	12 de noviembre 2025	Paz Migueles	Dirección de Mercados
12	14 de noviembre 2025	Merced	Estacionamiento del Mercado la Merced
13	17 de noviembre 2025	Zonal la Cascada	Plazuela del mercado la cascada
14	18 de noviembre	Hidalgo	Estacionamiento del Mercado Hidalgo

Lunes 20 de octubre del año 2025. En atención a la solicitud de los comerciantes de la zona húmeda del mercado de abasto, con el apoyo de personal del Departamento de defensores y Personal de Servicios vecinales, realizan la poda de un árbol que se encuentra en el segundo patio de zona seca, concluida la actividad se retiran los troncos, ramas, así como la basura que se generó para dejar limpio el espacio.

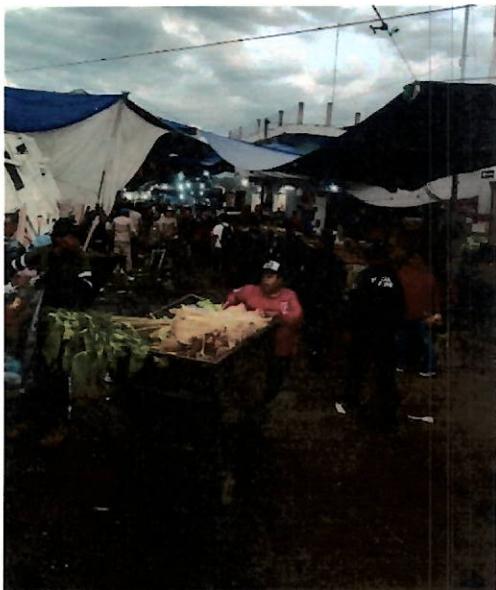


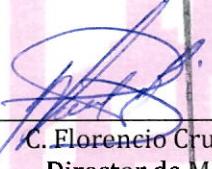
[Handwritten signatures and initials are visible on the right side of the page, including 'CJ', 'JM', and 'MM' in blue ink.]

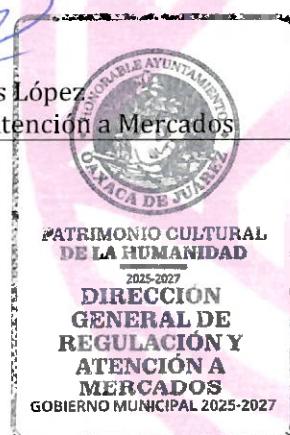




Durante la temporada de muertos del 20 de octubre al día 3 de noviembre en coordinación con Servicios Vecinales, se implementaron estrategias para mejorar la clasificación de basura orgánica e inorgánica, y facilitarles a los recolectores de basura recogerla y llevarlos a los puntos donde se encontraban los carros de basura para recolectar.



Elaboró	Verificó
 Lic. Jesús Emmanuel Jiménez Chávez Jefe del Departamento de Administración DEPARTAMENTO DE ALIMENTOS DE MERCADOS VO. BO. GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027	 C. Florencio Cruz Belaño Director de Mercados DIRECCIÓN DE MERCADOS GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027
 Arq. Daniel Gandarillas López Director General De Regulación y Atención a Mercados	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.4 Implementar operativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la actividad comercial legal en el municipio.
Programa Presupuestario:	03. Mercados públicos sostenibles
Nivel:	Componente 2
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de inspección realizadas.
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones de inspección efectivas por parte de los defensores
Acciones realizadas	Actividad 2.1.- Inspecciones en Mercado de Abasto Actividad 2.2.- Inspecciones en Mercados Públicos Actividad 2.3.- Inspecciones en Vía Pública Actividad 2.4.- Capacitaciones al Cuerpo de Defensores
Beneficiarios	Defensores de mercados públicos, vía pública y central de abastos
Actores aliados	Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	272,255		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
	68,063	25%	23%





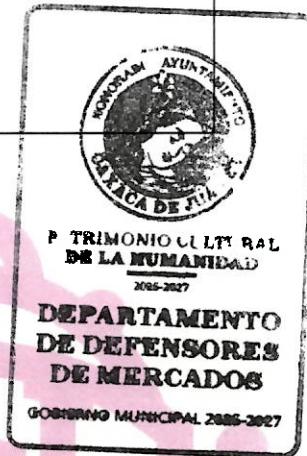
OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

**SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO**
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Elaboró	Verificó
 C. Esperanza Leonor Cortes Vargas Defensora adscrita a la Unidad de Defensores Vo. Bo.	 Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores
 Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 Impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local
Programa Presupuestario:	03 - Mercados públicos sostenibles
Nivel:	Actividad 2.1
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de inspección en la Central de abasto realizadas.
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En el municipio se registra un elevado porcentaje de la población dedicada al comercio informal, mismo que limita el crecimiento económico local.
Acciones realizadas	16, 591 ambulantes retirados 11,062 recorridos de inspección 46 aseguramientos 7 alineamientos 303 notificaciones 2 operativos 4 suspensiones 4 reuniones 1,063 entrega de circulares 15 verificaciones 3 asistencias a eventos culturales
Beneficiarios	270,955 habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez
Actores aliados	Dirección de Mercado de Abasto
Fecha de inicio	01/09/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025





META ANUAL 2025		116, 392 ACTIVIDADES		
Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados	
	29,098	25%	25%	25%

Evidencias

Ambulantes retirados

El Dpto de Defensores del Mercado de Abasto brinda apoyo en distintas áreas de la central con la finalidad de mantener en orden cada una de ellas y verificar que se respete el Reglamento de Mercado Públicos y Mercado de Abasto, dando como resultado en este trimestre un total de 16, 591 acciones de retiro de ambulantes que realizaban sus ventas sin autorización previa, por lo cual se les dio orientación para transitar en zonas permitidas, evitando que instalaran sus puestos.



Recorridos de inspección



Los defensores mantienen constantemente recorridos de inspección y en todo momento apegándose a los Reglamentos de Mercados Públicos y Mercado de Abasto, mostrando respeto a todo aquel ciudadano que se dedica a la actividad comercial informal dando como resultado un total de 11,062 recorridos.

Aseguramientos

El proceso de aseguramiento que realizan los defensores consiste en dar avisos previos e informar a los ambulantes sobre las zonas prohibidas para el comercio en la Central de Abastos, en caso de no acatar los llamados de atención, se procede al retiro de la mercancía, otorgando al comerciante ambulante un acta foliada, donde se describe y enumera los objetos que portaba. En este segundo trimestre se realizaron 46 aseguramientos en la Central de Abastos.



Alineamientos



Los alineamientos se realizan en los pasillos de la Central de Abastos, dónde los defensores retiran exceso de objetos, mercancía o carretas que obstaculizan el tránsito a comerciantes y público en general principalmente en la lateral del corralón y en las naves 2,3,4 y 5.

Manuel Gómez
Alfredo Gómez
Gómez
José Gómez





Notificaciones

Los defensores realizan recorridos diarios para notificar a comerciantes que no están regularizados o que infrinjan alguna norma que regula la actividad comercial en la central de abasto esto con la finalidad de mantener el correcto orden en todas las áreas es por ello que durante este trimestre se llevaron a cabo 303 notificaciones a comerciantes para que acudan a la Dirección con la finalidad de tratar asuntos relacionados con sus actividades y permisos.



Operativos

Se llevaron a cabo 2 operativos en el Mercado de Abasto en coordinación con la Guardia Nacional, Policía Estatal, Policía Municipal, Fiscalía del Estado.



Suspensiones

Durante este trimestre se llevaron a cabo 4 suspensiones de locales que tenían irregularidades como por ejemplo, no respetaban el giro, tenían música a todo volumen, ingerían bebidas alcohólicas y se les hizo la recomendación de acudir a la Dirección para tratar su asunto.



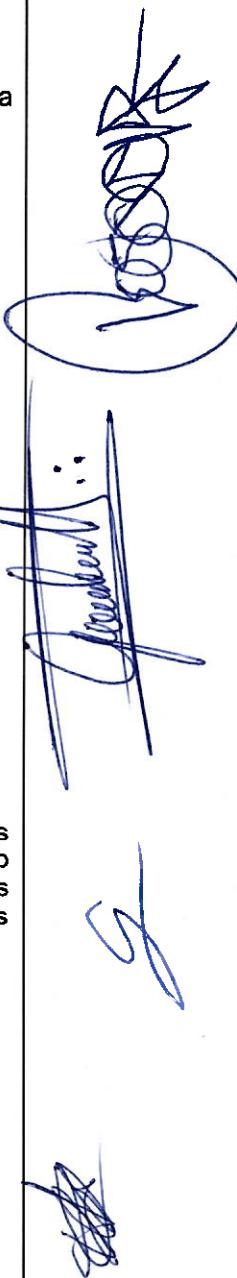
Reuniones

Se brindó acompañamiento en las reuniones programadas por la Dirección de Mercado de Abasto con la finalidad de brindar atención a los comerciantes en relación a la instalación de puestos para las festividades de día de muertos y fiestas decembrinas.



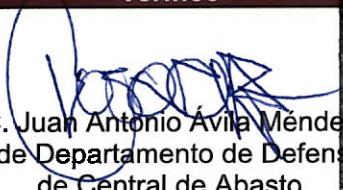
Entrega de circulares

Se hace la entrega de 1063 circulares, en diferentes zonas del mercado de abasto dando aviso a las diferentes actividades que se llevaron a cabo como por ejemplo: alineamiento y ordenamiento de pasillos, aviso de miércoles sin actividad comercial





Verificaciones	Asistencia a eventos culturales
<p>Se realizaron 15 verificaciones con permiso de remodelación en las diferentes áreas del Mercado de Abasto conforme a lo establecido en el Reglamento de Mercados Públicos y Mercado de Abasto.</p>  	<p>Se realizó el acompañamiento al Director del Mercado en 3 eventos culturales que se llevaron a cabo en el Mercado de Abasto y Parque Primavera.</p>

Elaboró	Verificó
 C. Esperanza Leonor Cortes Vargas Defensora adscrita a la Unidad de Defensores Vc. Bo.	 C. Juan Antonio Ávila Méndez Jefe de Departamento de Defensores de Central de Abasto  Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN

(INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.1 impulsar el comercio de los mercados públicos del municipio
Línea de acción PMD:	4.3.1.2 Generar alianzas para dinamizar el comercio local
Programa Presupuestario:	03. Mercados públicos sostenibles
Nivel:	Actividad 2.2
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de inspección en los mercados realizadas.
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En el municipio se registra un elevado porcentaje de la población dedicada al comercio informal, mismo que limita el crecimiento económico local.
Acciones realizadas	5,282 retirados 4,076 recorridos de inspección 773 alineamientos
Beneficiarios	270,955 habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez
Actores aliados	Dirección de Mercados Públicos
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	40, 524 ACTIVIDADES		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	10,131	25%	25%





Evidencias

Ambulantes retirados



La unidad de Defensores y el Departamento de Defensores de Mercados Públicos brinda apoyo en 16 mercados que pertenecen al Municipio de Oaxaca de Juárez. En este segundo trimestre, fueron retirados 5,282 ambulantes que ingresaron a vender y que se encontraban fuera de los mercados, al mismo tiempo de hacerles la invitación a retirarse se les dio orientación para vender en zonas permitidas, para evitar que se instalen.

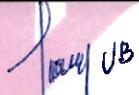
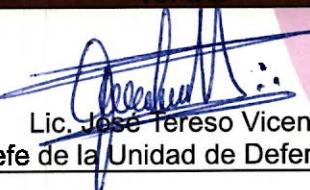
Recorridos de inspección

Los defensores mantienen recorridos en apego a normatividades municipales vigentes y al respeto de los Derechos Humanos de las personas que se involucran en la actividad comercial informal. Durante el recorrido realizan el retiro de ambulantes, verificación de puestos, reciben reportes ciudadanos que son atendidos en conjunto con la policía estatal o municipal. Durante este trimestre se llevaron a cabo 4,076 recorridos de inspección.



Alineamientos

Los alineamientos se realizan en el interior de los mercados, dónde los defensores retiran exceso de objetos o mercancía que se encuentran en los pasillos, lo que permite el tránsito de comerciantes y público en general que ingresan a los mercados públicos.

Elaboró	Verificó
 C. Esperanza Leonor Cortés Vargas Defensora adscrita a la Unidad de Defensores	 C. Nicolás Alberto Vásquez Bueno Jefe de Departamento de Defensores de Mercados Públicos
V.O. Bo.  Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores	





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.4 Implementar operativos para garantizar el adecuado funcionamiento de la actividad comercial legal en el municipio.
Programa Presupuestario:	03 - Mercados públicos sostenibles
Nivel:	Actividad 2.3
Nombre del indicador:	Porcentaje de acciones de inspección en la vía pública realizadas
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	En el municipio se registra un elevado porcentaje de la población dedicada al comercio informal, mismo que limita el crecimiento económico local
Acciones realizadas	400 inspecciones de festividad 33 aseguramientos 23, 546 recorridos de inspección 4,838 acciones de retiro de ambulantes que no cuentan con permiso 15 notificaciones de casetas
Beneficiarios	270,955 habitantes del municipio de Oaxaca de Juárez
Actores aliados	Dirección de comercio en vía pública, Secretaría de Turismo, Policía Estatal
Fecha de inicio	01/10/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	115,327 ACTIVIDADES			
	Resultado	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
		28,832	25%	25%





Evidencias

Inspección de festividad



Se realizaron 400 inspecciones de festividad a puestos de temporada en la vía pública y por la festividad de Día de Muertos y festividad del Ex Marquesado, para verificar que se cumpla con la normatividad y garantizar la seguridad y el orden, así mismo se superviso que los puestos o vendedores estén ubicados en el lugar que les corresponde y no obstruyan los accesos o salidas de emergencia.

Aseguramientos

El proceso de aseguramiento que realizan los defensores consiste en dar avisos previos e informar a los ambulantes sobre las zonas prohibidas para el comercio en vía pública, conforme al Reglamento para el Control de Actividades Comerciales y de Servicios en Vía Pública, en caso de no acatar los llamados de atención, se procede al retiro de la mercancía, otorgando al comerciante ambulante un acta foliada, donde se describe y enumera los objetos que portaba. En este trimestre se realizaron 33 aseguramientos en la vía pública, dando como resultado la buena aplicación del reglamento.



Recorridos de inspección



Los defensores mantienen recorridos en apego a normatividades municipales vigentes y al respeto de los Derechos Humanos de las personas que se involucran en la actividad comercial informal, cubriendo un horario desde las 6:00 am a 00:00 am por lo que se designan 3 turnos de 18 defensores que realizan en un promedio de 23, 546 recorridos.

Retiro de ambulantes

Durante este trimestre el retiro de ambulantes renuentes ha disminuido debido a la aplicación del Reglamento Para el Control de Actividades y de Servicios en Vía Pública dando como resultado un total de 4,838 acciones de retiro de ambulantes que no cuentan con permiso para instalarse en la vía pública.



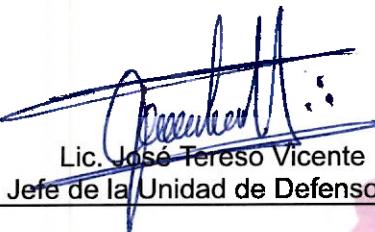
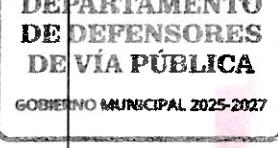


OAXACA
DE JUÁREZ
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
2025-2027

SECRETARÍA DE
GOBIERNO Y TERRITORIO
GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027

Elaboró	Verificó
 C. Esperanza Leonor Cortes Vargas Defensora adscrita a la Unidad de Defensores	 C. Gerónimo Martínez Espinosa Jefe de Departamento de Defensores de Vía Pública.
Vo. Bo.	 PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD 2025-2027
 Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores	 DEPARTAMENTO DE DEFENSORES DE VÍA PÚBLICA GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027





FICHA TÉCNICA DE REPORTE DE INFORMACIÓN (INFORME INTERNO)

Fecha de elaboración	30/12/2025
Unidad responsable	Secretaría de Gobierno y Territorio
Persona servidora pública y área responsable	Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores

EJE PMD:	Eje 4. Prosperidad Económica Vecinal y Fomento Productivo
Objetivo PMD:	4.3 Fortalecer la actividad comercial en el municipio con especial atención a los mercados públicos.
Estrategia PMD:	4.3.2 Generar mecanismos para la regulación del comercio informal en el municipio de Oaxaca de Juárez.
Línea de acción PMD:	4.3.2.2 Actualizar normatividad en materia de comercio formal e informal
Programa Presupuestario:	03. Mercados públicos sostenibles
Nivel:	Actividad 2.4
Nombre del indicador:	Porcentaje de capacitaciones realizadas
Medio de verificación:	Informes internos generados por el área operativa responsable
Frecuencia de medición:	Trimestral

Problemática atendida (Diagnóstico situacional)	Falta de acciones de inspección efectivas por parte de los defensores
Acciones realizadas	2 capacitación
Beneficiarios	Defensores de mercados públicos, vía pública y central de abastos
Actores aliados	Fiscalía General del Estado de Oaxaca y Juez Cívico Municipal.
Fecha de inicio	01/07/2025
Fecha de conclusión	31/12/2025

META ANUAL 2025	12 CAPACITACIONES		
	Total de la actividad	Valores programados	Valores alcanzados
Resultado	2	30%	17%





Evidencias

1.- Capacitación en Justicia Cívica:

La Unidad de Defensores Municipales participó en una capacitación impartida por el Lic. José Alfredo Morales Cámara, Juez Cívico Municipal, enfocado en el mantenimiento del orden y el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Justicia Cívica, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y capacidades en el desempeño de sus funciones. Con esta formación, las y los Defensores Municipales refuerzan su compromiso con la legalidad, la atención ciudadana y la construcción de una convivencia más justa y ordenada en nuestra ciudad.



2.- La Unidad de Defensores recibió una capacitación impartida por la maestra Hilda Cabrera Domínguez, Directora del Centro de Orientación, Denuncia y Determinación Inmediata de la Fiscalía General del Estado de Oaxaca, con el propósito de fortalecer la coordinación y mejorar la atención a la ciudadanía en casos que requieran orientación y acompañamiento.

Elaboró	Verificó
 C. Esperanza Leonor Cortes Vargas Defensora adscrita a la Unidad de Defensores	 Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores
 Lic. José Tereso Vicente Jefe de la Unidad de Defensores	

